

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

---



# **PROPUESTA DE TALLERES EDUCATIVOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA TEORÍA ECOLÓGICA.**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Profesora Guía: M. Ed. Gladys Valdés Rioseco

Seminarista: María Alejandra Catalán Delgado

CONCEPCIÓN, 2017





# **PROPUESTA DE TALLERES EDUCATIVOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA TEORÍA ECOLÓGICA.**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Profesora Guía: M. Ed. Gladys Valdés Rioseco

Seminarista: María Alejandra Catalán Delgado

CONCEPCIÓN, 2017

## Dedicatoria

“La sabiduría no nos viene dada, sino que debemos descubrirla por nosotros mismos, después de un viaje que nadie puede ahorrarnos o hacer por nosotros.”

-Marcel Proust

Dedico esta tesis a mi familia. A cada uno de ellos gracias por su amor, comprensión y sabiduría.



## Agradecimientos

El camino jamás termina, pero quiero agradecer a todas aquellas personas que me han acompañado en él, en los buenos y malos momentos, en esta etapa más, que confluye con otras que se han cerrado.

Agradecer a mis padres, Flora y Francisco, que han sido sin duda alguna el pilar fundamental de lo que soy, gracias por los valores inculcados y la motivación constante, por su apoyo en el primer momento que decidí emprender el viaje hasta su fin. A los dos le doy gracias en estos cinco años, por su cariño y consejos, en aquellos momentos agradables y difíciles de esta etapa.

Agradecer a mis hermanas, Carmen y Cecilia, que han tenido las palabras exactas en todo momento que las he necesitado, como conclusión, con amor fraternal el camino se hace más fácil.

Agradecer a mi familia en general, sobrinos, primos/as y tías, en que en algún momento de mi estadía en Concepción, llegaron con sus consejos a salvaguardarme.

Agradecer a mis amigos, personas que he conocido en la Universidad, las cuáles han tenido mucha incidencia en mí, mil gracias por sacarme una sonrisa.

Y finalmente, agradecer a mi profesora guía, que sin ella no hubiera podido finalizar esta última etapa, gracias por su apoyo.

¡Muchas gracias a todos!

## **Resumen.**

El presente seminario presenta una serie de talleres para la educación y prevención sobre violencia de género en adolescentes de Primer y Segundo Año Medio que fluctúan entre las edades de 13-16 años, además de otros talleres que se enfocan en las personas que rodean a él/la estudiante: su familia y profesores/as. Hoy la violencia es uno de los problemas que rondan por los pasillos de nuestras escuelas y muchos adolescentes son víctimas de ello, pero ¿qué sucede con la violencia de género? ¿existe equidad en las escuelas al momento de introducir una problemática en las aulas?, ¿hay alguna real preocupación por la violencia de género en la educación?

Las preguntas anteriores se intentaran abordar a través de una serie de talleres que tienen por finalidad educar a quién lo reciba, ya que el fenómeno de la violencia de género impacta en diversos ámbitos, como en los noticiarios, con noticias como mujeres que son atacadas, violentadas y hasta asesinadas por el simple hecho de ser mujer, deja mucho que decir acerca de la educación que se está entregando en la familia y en la escuela, que son dos entidades sumamente importantes en el desarrollo del niño/a y adolescente. Es por ellos que los centros educativos son un espacio muy adecuado para la reflexión individual y colectiva sobre este problema, las causas que lo producen y las consecuencias que acarrea.

Se discutirá sobre el adolescente y su desarrollo, el estudio de la teoría ecológica de Bronfenbrenner y su aplicación en los talleres, además de las diferentes percepciones de violencia de género y cómo ésta afecta en la escuela.

Esta investigación se sustenta en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, la cual nos ayudará a la trasposición didáctica que tiene la violencia de género como concepto a la puesta en práctica en un Liceo donde se enseñará a combatir este tipo de violencia, llegando inclusive al hogar, con talleres enfocados a apoderados/as y madres/padres, con sus respectivas evaluaciones. Se espera que al concluir los talleres, el/la joven pueda incluir en su enseñanza ciertas

habilidades para que logre concebir una opinión acerca de la violencia de género, así pueda lograr en esta etapa de la adolescencia discernir y prevenir ser víctimas o victimarios/as de violencia de género.



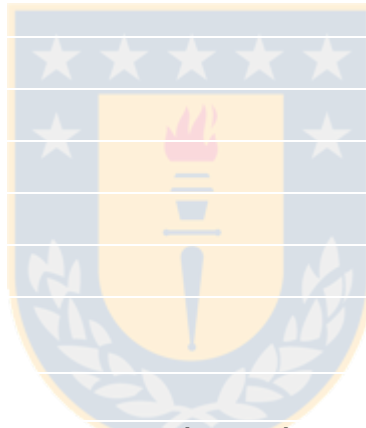
# ÍNDICE

	Página
<b><u>CAPITULO I: PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</u></b>	
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2.- Fundamentación Teórica Básica y Justificación	13
1.3.- Problema	18
1.4.- Objetivos	18
1.4.1 Objetivo General	18
1.4.2 Objetivos Específicos	18
1.5.- Supuestas Limitaciones	18
1.6.- Relevancia del estudio	19
<b><u>CAPITULO II: MARCO TEÓRICO</u></b>	
<b>1.- Adolescencia</b>	24
1.1 Definición de Adolescencia	24
1.2 Teoría ecológica del ser humano	25
1.3 Desarrollo somático o físico	26
1.4 Desarrollo cognitivo	27
1.5 Desarrollo social y emocional	29
1.6 Desarrollo Psicosexual	31
<b>2.- Modelo ecológico de Bronfenbrenner</b>	32
2.1 Microsistema	32
2.2 Mesosistema	32
2.3 Exosistema	32
2.4 Macrosistema	33
<b>3.- Cultura y socialización de género</b>	35
3.1 Definición de cultura	35
3.2 Diferencias entre sexo, género, roles y estereotipos.	36
3.3 La cultura de género	38
3.4 El sexismo y sus tipos	38
3.5 La perspectiva sociocultural de género: “doing gender”	40
3.6 Socialización de género	41



3.7 Categoría de género en la escuela	42
<b>4.- La violencia</b>	44
4.1 El concepto de violencia	44
4.2 Tipos de violencia	47
4.3 Violencia de Género	51
4.3.1 Definición	51
4.3.2 Características de la violencia de género	53
4.3.3 Consecuencias de la violencia de género	53
4.3.4 Evitando los golpes: “el hombre agresor”	55
4.3.5 La violencia de género y los derechos humanos	57
4.3.6 Magnitud de la violencia de género en Chile	60
4.4.- Prevenir la violencia de género en la escuela	61
4.4.1 Enseñar a prevenir	62
4.4.2 Percepción del alumnado sobre la violencia de género	66
<b><u>CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</u></b>	
1.1 Tipo de investigación	70
1.2 Características de la investigación	70
1.3 Tipo de enfoque	71
1.4 Diseño de investigación	71
1.5 Levantamiento de datos	71
<b><u>CAPITULO IV: TALLERES</u></b>	
1.- Descripción general de talleres	73
2.- Instrucciones generales para trabajar con los talleres	74
3-Talleres educativos sobre Violencia de género para los/las Estudiantes	
Taller N° 1	75
Taller N° 2	78
Taller N° 3	80
Taller N° 4	84
Taller N°5	87
Taller N°6	92
Taller N°7	95

4.- Talleres educativos sobre Violencia de género para los/las padres/madres y apoderados/as	
Taller N° 1	97
Taller N° 2	99
Taller N° 3	103
Taller N° 4	106
5.- Talleres educativos sobre Violencia de género para Los/las docentes	
Taller N° 1	110
Taller N° 2	113
Taller N° 3	117
Taller N° 4	122
Taller N°5	125
6.- Taller General	128
<b>CONCLUSIONES</b>	131
Bibliografía	134



### ÍNDICE DE CUADROS

	Página
CUADRO N°1: Etapas de la teoría ecológica del ser humano	25
CUADRO N°2: Etapas teoría cognitiva J. Piaget	28
CUADRO N° 3: Diferencias entre sexo, género, roles y estereotipos	37
CUADRO N°4: Modelos de Crawford para "Doing gender"	40


### ÍNDICE DE FIGURAS.

	Página
FIGURA N° 1: Modelo ecológico	34

# **Capítulo I**

# **Presentación de la**

# **Investigación**



# Capítulo I: Presentación de la investigación

## 1.1 .- Planteamiento del problema

En el sistema educativo actual chileno existen ciertos vacíos respecto a la violencia de género o violencia hacia la mujer. Tanto profesor como profesora jefe son los encargados de transmitir la enseñanza de la prevención de todo tipo de violencia, pero aun no existe un planteamiento claro desde el curriculum oficial para combatir la violencia hacia la mujer.

Lo interesante de la construcción de estos talleres es que se integrará la teoría ecológica de Brofenbrenner, autor que analiza de manera detallada los factores ambientales que inciden en el desarrollo humano, en este caso del adolescente. El adolescente chileno se desenvuelve en diversos tipos de ambientes que condicionan su pensamiento y su desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, por ello se estudiará al adolescente desde esas diversas áreas que lo complementan, desde el entendimiento de qué es lo que les inquieta a esa edad y qué cambio se puede hacer desde la escuela para combatir la violencia de género.

Es fundamental comprender en qué nos puede ayudar la teoría ecológica para la enseñanza de la equidad de género en la sala de clases, dónde no existan palabras sexistas que incomoden a ambos géneros, y que sea desde la escuela donde se produzca un cambio en las mentalidades de los y las jóvenes, futuros padres y madres, o bien responsables de ser ciudadanos construyendo un país más justo y con acceso para todos por igual.

## **1.2- Fundamentación Teórica Básica y Justificación**

*“La escuela como agente de socialización tiene el encargo de transmitir saberes, formar valores y establecer normas de comportamiento, debe proyectarse hacia modelos no sexistas y más democráticos, de manera que las presentes generaciones estén capacitadas para enfrentar los retos de esta compleja sociedad en condiciones de equidad.”* (Reinoso & Hernández, 2011) De esta forma se entiende que la capacidad de la escuela de ser un agente que va más allá de la mera transmisión de conocimientos, también radica la importancia de la pluralidad de áreas en la cual se educa a niños/as y adolescentes que pasan todo su proceso de desarrollo humano en la contingencia de profesores y profesoras.

La investigación es sustentada por los siguientes autores:

Vygotsky, el cual plantea una teoría cultural relacionándola con las experiencias sociales y el desarrollo cognoscitivo, este autor también enfatiza que el individuo desarrolla su capacidad de pensamiento a partir de la interacción con el medio sociocultural.

Piaget, plantea tres factores que influyen sobre el desarrollo moral: el desarrollo de la inteligencia, las relaciones entre iguales y la progresiva independencia de la coacción de las normas de los adultos. El primer factor, el desarrollo de la inteligencia, es el más importante, ya que es el que permite a los otros dos actuar.

Brofenbrenner, consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional.

Otro tema tratado en esta investigación va enfocado hacia el adolescente, ya que hacia ellos/as está dirigido la mayor parte de los talleres que serán confeccionados, por consiguiente es necesario estudiar todas los ámbitos en los cuales el adolescente se desenvuelve, además de una construcción teórica de su desarrollo físico, cognitivo y psicosocial. Para la UNICEF, la adolescencia es un

período de transición entre la infancia y la edad adulta, los segmenta de acuerdo a las edades: adolescencia temprana (10-13 años de edad), mediana (14-16 años) y tardía(17-19 años)

Otro tópico a cuestionar, es el rol del profesor jefe en la orientación y su gran impacto en el estudiante. Sin duda que la perspectiva de género del profesor/a es una de las limitaciones a la hora de ser “neutral” en el planteamiento de una clase. De alguna u otra forma, las experiencias y construcciones culturales se perpetúan a través del género. *“La educación con perspectiva de género implica la formación de la nueva personalidad, del individuo nuevo, sobre la base de la equidad entre los sexos, buscando alternativas que le permitan acceder de manera igualitaria a los servicios que brinda el sistema educativo, sin discriminación, ni exclusión.”* (Reinoso & Hernández, 2011). El profesor debe orientar a sus estudiantes de la manera más equitativa posible, con la idea de que está formando personas con criterio que luego formarán familia y redes, en conclusión, será un ciudadano que formará parte del país, con derechos y deberes, a opinar y ser escuchado, con total derecho de acción.

¿Qué podemos decir de la violencia de género? Sin duda la definición más aceptable es la que promulgó la ONU en 1995 *“Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública y privada”* (Expósito, 2011). La violencia de género es *“generada y mantenida en la desigualdad hombre-mujer derivada del código patriarcal. su invisibilidad, su utilización como mecanismo de control y castigo, su persistencia en el tiempo, sus consecuencias y los factores culturales, económicos, legales políticos que favorecen su mantenimiento”*. La violencia de género es nociva para el estudiante, según diversos estudios, cito a uno de la UNESCO: *“La violencia de género relacionada con la escuela, que incluye el acoso verbal y sexual, los abusos sexuales, los castigos corporales y la intimidación, puede acarrear un mayor absentismo escolar, malos resultados académicos, deserción escolar, baja autoestima, depresión, embarazos e infecciones de transmisión sexual como el*

*VIH, todo lo cual tiene un efecto perjudicial sobre el aprendizaje y el bienestar.”(UNESCO, 2015)*

Es así como en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Beijing (China), en septiembre de 1995, se reconoce que la violencia contra las mujeres es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la paz de los pueblos, impidiendo que las mujeres disfruten de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

La violencia de género es una de las tantas “formas de ejercer control” que afecta a nuestra sociedad, y en particular, tiene mucha incidencia en la construcción de la personalidad de los/las jóvenes, así también en las escuelas se puede ver el acoso escolar o el bullying, problema de cada día en nuestras aulas que muchas veces no tratado de la manera correcta o se pasa por alto, definido como *“El concepto se instituyó para señalar un evento extraordinario, algo que se miraba como una anomalía peligrosa en las escuelas: “un estudiante es víctima de acoso escolar cuando está expuesto, de forma reiterada a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de otro u otros estudiantes”* (Martínez)

La violencia de género en Chile se ha mantenido y es de conocimiento público que los femicidios han aumentado considerablemente las últimas décadas, sin duda que la información al ser más accesible se pueden conocer mayores casos de asesinatos hacia mujeres, pero la Historia nos cuenta que el maltrato hacia el sexo femenino ha sido por años, décadas y siglos y no sólo desde la coacción física. Los avances en entregar ciertos derechos a las mujeres, promulgar la equidad con los hombres ha sido un avance lento en las últimas décadas, aun así hay muchos cabos sueltos por superar, sobretodo en América Latina, que se caracteriza por ser una sociedad donde domina el patriarcado.

Un estudio hecho por la Unicef el año 2009 en México sobre “El estudio de la violencia de género en Educación básica”, que es un informe nacional sobre la Violencia de Género nos dice lo siguiente: *“En la investigación se observa que la concepción de la sexualidad que mostraron las niñas y los niños tiene una clara*

*correspondencia con el rol reproductivo que socialmente se le ha asignado a la mujer. La mitad del alumnado de sexto de primaria y de secundaria está de acuerdo con que las mujeres no deben tener relaciones sexuales antes del matrimonio y existe la idea de que es responsabilidad de las mujeres evitar el embarazo. El hallazgo anterior está íntimamente relacionado con el trato que los docentes dan al tema de la sexualidad y la reproducción pues –a pesar de que manifestaron que éste es un tema que se trata con naturalidad– el estudio muestra que hay quienes separan a los niños de las niñas para comentarlo” (Unicef, 2009), cómo nos cuenta el estudio realizado por la Unicef, muchas de las prácticas docentes, de las decisiones que los profesores toman para enseñar un determinado tema, repercuten de forma indirecta o directa en los estudiantes, por ello es importante conocer lo que es enseñar desde y para el género, algo que muchas veces se olvida en las mismas instituciones que preparan docentes, como el siguiente: “Esta complejidad está dada también por razones culturales que favorecen la falsa creencia de que la violencia forma parte de la naturaleza misma de las personas y de sus interacciones, lo que provoca cierta resistencia y tolerancia o, simplemente, no permite percibirla o valorar su magnitud y consecuencias, incluso para las personas que sufren esta violencia” (Unicef, 2009) Si se analiza de manera sustancial la cita anterior, podemos estar seguros de que la escuela es parte de los organismos que ayudan a quitar esa falsa creencia de que somos violentos por naturaleza, se dice en parte porque hay otros medios y/o pilares fundamentales en los cuáles la sociedad se mueve, con esto se refiere a la familia, los medios de comunicación, la iglesia, el trabajo, etc., dónde están arraigados ciertos criterios que se van construyendo dependiendo de la cultura (patrones culturales) que los sujetos hayan decidido tomar, pero en sí, el aporte de la escuela es significativo, ya que la mayor parte de nuestras vidas y las horas dedicadas en Chile al sistema educativo son importantes.*

La importancia que tiene conocer, tratar y prevenir la violencia de género en las escuelas y liceos es fundamental para el crecimiento de ese ser que está siendo educado no tan sólo en materia y conocimientos explícitos, tanto humanistas como científicos, sino que también como un ser humano que se



desenvolverá en una sociedad que tiene considerables índices de violencia, tanto física como psicológica hacia la mujer (y al hombre también, pero es menos publicada y frecuente), aún así el ejercicio docente como profesor jefe debe enfocarse tanto a hombres como mujeres, mantener el equilibrio en la enseñanza de la prevención de la violencia de género en ambos sexos.



### **1.3-Problema**

¿Cómo enfrentar y prevenir la violencia de género en adolescentes de Primer y Segundo Año medio y en su ambiente social?

### **1.4.- Objetivos**

#### **1.4.1- Objetivo General**

Formular una serie de talleres para enfrentar y prevenir la violencia de género que van enfocados tanto a estudiantes, como madres y padres, apoderados y docentes desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner.

#### **1.4.2- Objetivos Específicos**

- Determinar las características físicas, cognitivas, sociales, culturales y psicosociales del período de la adolescencia.
- Identificar y describir los componentes del modelo ecológico, además de cultura y socialización de género.
- Conocer conceptos de violencia de género, situación en Chile, tanto social como educativa.
- Confeccionar actividades para la prevención de la violencia de género en adolescentes de Primer y Segundo Año medio, docentes, madres, padres y apoderados.

### **1.5- Supuestas limitaciones**

Las limitaciones que presenta la siguiente propuesta didáctica para tratar esta problemática es que aún no existe demasiada información acerca de la violencia de género en las aulas chilenas, como se manifiesta y cómo poder evitarla, es por ello que la mayoría de los conceptos e ideas nacen bajo la idea de otros contextos que se pueden extrapolar a la situación chilena.

## **1.6- Relevancia del Estudio**

La importancia que tiene esta propuesta es que abarca un tema que no es muy estudiado en el ámbito de la educación, ya que casi todos los estudios que tienen que ver con violencia/educación se dan en las temáticas de violencia entre alumnos (pares) o bien la ejercida por el profesor/profesora hacia sus estudiantes, la violencia simbólica que está presente en el curriculum también se investiga en muchas oportunidades, ahora la pregunta es qué sucede con la violencia de género (ejercida hacia la mujer en este caso) en la escuela y cuáles son los materiales didácticos para combatir este problema que abarca una cultura mundial y nacional, que es preocupante porque después de muchos años de lucha por parte de mujeres y hombres que empatizan con el género femenino, aún siguen patrones culturales muy marcados que no ayudan al desarrollo pleno de los derechos de la mujeres y a la equidad: aún existe discriminación, categorías muy definidas entre hombres o mujeres (como por ejemplo los hombres se manejan en materias científicas y las mujeres en materias humanistas, división en la clase de gimnasia, etc., todas estas acciones o actitudes marcan el avance o retroceso de la sociedad en el siglo XXI, de la construcción que todos y todas hacemos para crecer como seres humanos y la igualdad pueda triunfar de una vez, donde se rechazan los abusos sexuales, las muertes en manos de parejas machistas y obsesionadas por el control, mujeres atormentadas o enfermas por los estereotipos que se presentan en televisión, revistas, etc., eso no debería darse más en un una sociedad civilizada, con principios y valores morales que muchas veces se predicán pero no se practican.

Este estudio ayudará a toda persona que trabaje en educación, ya sea directivos, profesores, docentes en formación, hasta los propios estudiantes que deseen saber más del tema, el desarrollo desde una mirada micro sobre el tema de la violencia de género hacia la mujer, entendiendo también que este es un tema clave en nuestro país, ya que no es posible que sea demasiado tarde cuando la víctima que sufre violencia de género sea asesinada, término que se puede detener si se enseña de la forma adecuada en el hogar y/o en la escuela.

Si se estudia de manera exhaustiva el proceso de inserción de la mujer en temas de política, educación, economía, ciencia, este fue un proceso lento en que muchas mujeres debieron luchar por ser consideradas en la Historia y en la forma en que eran tratadas, recordemos que el proceso de transformación apunta a mujeres obreras que trabajaban el doble que los hombres por una renta menor, esto en el siglo XVIII-XIX. Aún así en los tiempos actuales todavía existe un cierto patriarcado y machismo que impide la igualdad. La pregunta es si es la escuela un conjunto cultural que perpetúa este tipo de acciones. Esta investigación se dedica a confeccionar talleres para adolescentes entre 13-15 años de edad, talleres que se harán para educar no sólo a los adolescentes, sino a todo el círculo social (ambiente) que rodea a el/la joven, pasando desde sus profesores hasta los apoderados. Los talleres serán hechos a partir de la teoría de Bronfenbrenner, que plantea con su teoría ecológica que el individuo se ve influido y afectado en su desarrollo.

Proponer esta serie de talleres nos ayudará a integrar un tópico nacional que no es muy tratado por docentes, ni muy conocido por los niños y adolescentes chilenos, gracias a estos talleres se podrá ayudar en parte a la inclusión de material didáctico en el aula, que ayuden a la equidad de género sin desplazar a hombres y mujeres, que sea parte de una cultura “de equidad de género” y no sobreponerse por ciertos papeles asignados o imaginarios colectivos, cumplir con los derechos que le corresponde a niños y niñas de aceptar una educación igualitaria.

Desde el propósito de la erradicación de la violencia de género en las mentalidades de los educandos, la entrega de estos talleres para profesores y profesoras que acepten trabajar con este tema, adquieren una visión completa para tratar con sus estudiantes acerca de la mitigación de la violencia de género en las escuelas, saber en qué situaciones los y las estudiantes ven que existe una violencia de género, es importante saberlo porque repercute en los mismos profesores y profesoras que enseñan bajo un pensamiento sociocultural afianzado en ellos, pensando también que la mayoría del profesorado es mujer (el

70%), es probable que el pensamiento machista se esté perpetuando por mujeres, lo cual es preocupante, de igual forma para los profesores hombres debe haber información e integración a su educación (desde educación básica) hasta que decida por una carrera universitaria y más aún si decide convertirse en docente es fundamental que maneje temáticas vistas desde perspectiva de género, para tener una “conciencia de género” que repercute tanto en adultos/as como niños/as.

Si bien en Chile últimamente se tiene conciencia de que existe un permanente acoso, maltrato (físico y psicológico) y asesinatos a mujeres, aun choca la poca conciencia de género que se tiene: se ve al sexo femenino como débil o que debe vestirse de tal forma para no provocar al sexo masculino, estereotipos que se perpetúan en los medios de comunicación que acaban en enfermedades de trastorno alimenticio, enfermedades mentales derivadas de propagandas que adulan de que la mujer debe tener un cuerpo perfecto (televisión, revistas, redes sociales, etc.), por ello la escuela debe ser clara en su postura, debe democratizar y ser justa en la entrega de valores, ayudar a todo aquel que se sienta dispuesto a conocer otras realidades y esto no sólo depende del profesor/a, sino que de toda una comunidad que es el soporte de lo que sustenta una “comunidad educativa” incluyendo desde los auxiliares, paradocentes, docentes, padres, administrativos, directores y los propios estudiantes.

Democratizar el conocimiento, que a todos y a todas nos llegue la información como es, sin arreglos y con los pormenores que implica estar insertados en una cultura, es un atractivo para la sociedad en general que se pueda enseñar una visión de género, donde nadie quede desplazado, que tanto hombres como mujeres puedan acceder al concepto de género y a la equidad a la que se pretende llegar. Al igual como hombres deben entender que ellos igual tienen derecho a denunciar si reciben violencia de género, tanto física como psicológica, siendo esta última predominante en las relaciones en donde el hombre sale

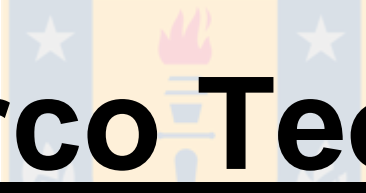
afectado y violentado. El hombre también debe perder el miedo a enfrentar y contar acerca de lo que vivencia, y esto se puede enseñar en la escuela.

Finalmente, es clave entender que por muchos años el papel de la mujer ha sido poco investigado, pero ahora gracias a las nuevas escuelas de investigación en diferentes áreas científicas o humanistas, existen estudios de género que ayudan a comprender mejor el papel que ejercen, por consiguiente, esta investigación apunta exclusivamente al tema de la educación y a la cultura, donde se amplía la visión de género y la importancia que tiene en la convivencia escolar, impactando no solamente al estudiante sino que a todo el círculo que los rodea, desde apoderados, madres y padres, hermanos y hermanas, todo un círculo de interacción del estudiante, tal como plantea la teoría ecológica.



# Capítulo II

# Marco Teórico



## Capítulo II: Marco teórico

### 1.- La adolescencia

#### 1.1 Definición de adolescencia

La palabra adolescencia proviene del latín *adolescere*, palabra que significa desarrollarse, además de *olescere* que significa crecer, aplicable para ambos sexos.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud, cataloga al período de adolescencia como: “el período de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad de reproducirse, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida su independencia económica”.

Desde la perspectiva psicoanalítica, la adolescencia “es una etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en el desarrollo a su disposición y a que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que solo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil”

La etapa de la adolescencia o la etapa juvenil es un período crítico para muchos psicólogos y psicoanalistas, ya que existen una serie de cambios y adquisiciones en el joven, generando ciertas tensiones con su propia personalidad, además de la preocupación constante del círculo que los rodea, en este caso de la familia. La infancia y el círculo social del adolescente son condicionantes a la hora de la transición y la búsqueda del ¿Quién soy yo?, pregunta transversal a lo largo de las diferentes etapas por las cuales pasa el adolescente en la formación de su identidad y la búsqueda de la madurez tanto física como psicológica.

A continuación se presenta la teoría ecológica del ser humano enfocado en el adolescente.



## 1.2 Teoría ecológica del ser humano

A continuación se presenta en un cuadro de la Teoría del desarrollo humano del libro de Peter Blos “Psicoanálisis de la Adolescencia”

**CUADRO N°1: ETAPAS DE LA TEORIA ECOLOGICA DEL SER HUMANO**

Etapa	Edad	Características
<b>Pre Adolescencia</b>	9-11 años	Cualquier pensamiento o actividad sin ninguna connotación sexual o erótica se transforma en estímulo sexual con función de descarga. Los hombres se concentran o dirigen su atención hacia su genitalidad y las mujeres en el sexo opuesto.
<b>Adolescencia temprana</b>	12-14 años	Alejamiento de los objetos primarios de amor (madre y padre) para establecer nuevas relaciones. Las reglas, valores y leyes adquieren una fuerte independencia de los padres. Existe un interés en la genitalidad. Se busca la identidad.
<b>Adolescencia</b>	15-18 años	Se van acercando a una identidad propia. Se abandonan las posiciones bisexuales y narcisistas. Ocurren dos etapas: el duelo (alejamiento del padre y la madre) y el enamoramiento (acercamiento a un nuevo amor)
<b>Adolescencia tardía</b>	19-21 años	Se elige un cambio, buscando lograr una identidad independiente y crítico frente a lo que se rodea. Lo que sucede en la infancia se conecta con el mundo externo que ahora es parte de un nuevo estado.
<b>Pos Adolescencia</b>	21-24 años	Se llega a la madurez psicológica, de acuerdo a los valores, creencias y leyes que fueron aceptadas anteriormente. La toma de decisiones se hace permanente.

### 1.3 Desarrollo somático o físico

En la adolescencia múltiples cambios son parte del crecimiento de los/las jóvenes y uno de ellos es el desarrollo físico. Para cada sexo existe un desarrollo con ciertas características, con el propósito de adquirir la maduración sexual y la capacidad reproductiva.

Durante la pubertad se produce un cambio de peso, cambio en la forma corporal y madurez sexual (Papalia, 2010). En esta etapa comienza la maduración de las características sexuales primarias, son los que diferencian los dos sexos desde el día de nacimiento y están relacionados con la reproducción, es decir, los órganos reproductores, por otro lado, las características sexuales secundarias son aquellas que no interceden directamente en la reproducción del ser humano, pero que ayudan también a la diferenciación de los dos sexos.

El tiempo de duración de la pubertad y desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias, las cuales se verán a continuación por separación de sexo.

La edad promedio en la cual las mujeres comienzan a experimentar la pubertad es a los ocho años y tiene una duración de tres a cuatro años aproximadamente, sin embargo, a lo largo de los años sigue el proceso de maduración, dependiendo de muchos factores como la genética, tipo de alimentación, etc. Las características sexuales primarias en las mujeres tienen relación estrechamente con la reproducción, esto quiere decir en la madurez y crecimiento de los ovarios, vagina y útero. Las características sexuales secundarias como por ejemplo son el ensachamiento de caderas, crecimiento de senos, crecimiento de vello púbico, facial y corporal, cambios en la piel, acné, etc.

La edad promedio del proceso de pubertad en los hombres es a los nueve años, con una duración de tres a cuatro años, al igual que las mujeres, de igual forma que ellas, el proceso no se detiene en estos años de la adolescencia. En los hombres la maduración de las características sexuales primarias va ligada a los testículos, próstata y vesículas seminales. Las características sexuales

secundarias en los hombres son por ejemplo la producción de esperma, el cambio de voz (más grave), crecimiento de vello púbico, fácil y corporal, ensanchamiento de hombros, cambios en la piel, acné.

El adolescente tendrá que adaptarse a este “nuevo cuerpo”, lo que le causará extrañeza y torpeza, hasta la necesidad de sentirse aprobado por los demás, lo que causará problemas de ansiedad y sentimientos de inferioridad. Para la etapa de la adolescencia el cuerpo y su transformación es una de las tantas tareas que tiene el joven por cumplir, por lo cual la identificación con ese nuevo cuerpo es una temática importante en la vida del adolescente. Luego, en la adolescencia tardía, después cuando se concreta esa “nueva imagen”, el/la joven comenzará a experimentar un cierto narcisismo hacia su nuevo cuerpo, preocupado de cómo se ve, de qué ropa usará, etc.

## **1.4 Desarrollo cognitivo**

En este apartado se utilizarán las teorías de Piaget y Vygotsky.

Para esta etapa de adolescencia, Piaget (1969), con su teoría cognitiva, habla sobre los cambios por los que pasa el adolescente a nivel de capacidad mental, fundamentalmente se basan en la formación del pensamiento formal a un pensamiento abstracto. Los factores que encontró Piaget y su incidencia en el desarrollo cognitivo son:

- Maduración biológica, cambios biológicos propios de cada etapa de desarrollo y de cada ser humano.
- Actividad, lo que rodea al adolescente mantendrá un cambio en sus quehaceres y forma de pensar.
- Experiencias sociales, el círculo social es fundamental para la interacción y la adquisición de nuevas visiones, creencias y aprendizajes.
- Equilibrio, está relacionado con la cosmovisión, poder estar en equilibrio desde el interior para estarlo con el exterior.

Las etapas de Jean Piaget para su teoría cognitiva son:

**CUADRO N°2: ETAPAS DE TEORIA COGNITIVA J. PIAGET**

Etapa	Edad	Característica(s)
<b>Sensoriomotora</b>	Recién Nacido- 2 años	<p>-Obtención de conocimiento a partir de la interacción física con el entorno inmediato. El desarrollo cognitivo se articula mediante juegos de experimentación, muchas veces involuntarios en un inicio, en los que se asocian ciertas experiencias con interacciones con objetos, personas y animales cercanos.</p> <p>-Existe un comportamiento egocéntrico.</p>
<b>Preoperacional</b>	2-7 años	<p>-Capacidad de ponerse en el lugar de los demás, actuar y jugar siguiendo roles ficticios y utilizar objetos de carácter simbólico.</p> <p>-Dificultad del pensamiento abstracto.</p> <p>-Existencia de un pensamiento mágico.</p>
<b>Operaciones concretas</b>	7- 11 años	<p>-Empieza a usarse la lógica para llegar a conclusiones válidas, en operaciones concretas, pero aun no abstractas.</p> <p>-El niño/niña que se encuentra en esta etapa es capaz de inferir que la cantidad de líquido contenido en un recipiente no depende de la forma que adquiere este líquido, ya que conserva su volumen.</p>
<b>Operaciones formales</b>	11 años- en adelante	<p>- Llega la capacidad para utilizar la lógica para alcanzar conclusiones abstractas que no están ligadas a casos concretos que se han experimentado de primera mano.</p> <p>- Se utiliza el razonamiento hipotético deductivo.</p>

Vygotsky, que también se enfoca en el desarrollo cognitivo pero desde una mirada más cultural y experiencial, es decir, que la capacidad de pensamiento se desarrolla conjuntamente con el medio sociocultural, por lo tanto cada individuo y su desarrollo cognoscitivo estará en estrecha concordancia con su cultura. A diferencia de Jean Piaget, Vygotsky no aplicó etapas en su teoría, sino más bien patrones que deberían identificar el desarrollo cognoscitivo del adolescente. Cinco son los conceptos fundamentales de la teoría de Vygotsky:

- Funciones mentales, existen las funciones mentales inferiores, las que son determinadas genéticamente y las funciones mentales superiores que son mediadas culturalmente.
- Habilidades psicológicas, las funciones mentales superiores se manifiestan en dos momentos: ámbito social y ámbito individual, las escalas por las cuales pasa todo proceso cultural del adolescente.
- Zona de desarrollo próximo, las funciones que no son adquiridas del todo, funciones que se encuentran en proceso de maduración.
- Herramientas de pensamiento, herramientas técnicas y psicológicas de cada cultura como los números y el lenguaje.
- Mediación, momento en el cual el discurso privado audible al discurso interno silencioso, adquiere importancia en el proceso del desarrollo cognitivo.

## **1.5 Desarrollo Social y Emocional**

El desarrollo social del adolescente depende de la separación de la vida privada (la familia) para dar paso a la vida pública o social. El cambio de la etapa de la niñez, la cual le entregaba seguridad, a la etapa de la adolescencia, etapa en la cual se siente extraño por los nuevos roles que le son asignados, pierde esa seguridad y comienza a cuestionarse muchos aspectos de su propia vida, de su par y de su entorno.

Todo desarrollo social del adolescente se verá influido de cierta forma por los siguientes aspectos: estatus socio-económico, escuela, iguales, redes de apoyo, organizaciones religiosas, sociales y culturales, medios de comunicación, etc.

El adolescente pasa por una serie de etapas en su desarrollo social:

- Adolescencia temprana: relación cercana y de amistad con personas del mismo sexo, se tiene curiosidad del otro sexo pero existe rechazo aún. Se desobedece y cuestiona la figura paterna y materna.
- Adolescencia media: la pertenencia a algún grupo deportivo, cultural, social, se hace más importante en esta etapa. Cobra un sentido de seguridad y aceptación para el/la joven. Existe distancia frente a los pares.
- Adolescencia tardía: ya no cobra tanta importancia el grupo y los valores de él, sino que más bien los propios valores que fueron adquiridos en las etapas anteriores, los que forman la identidad del individuo.

Es importante señalar que todo adolescente debe pasar por estas etapas, ya que aislarlo causaría un efecto muy dañino para sí y no lograría conformar una completa identidad, ganando o descartando lo aprendido en su círculo social, por ello es importante que los padres y madres den apoyo necesario y no reprimir a su hijo/a.

Desde el ámbito emocional, el adolescente al percibir nuevos ambientes, personas, etc., experimenta una desintegración emocional. El desarrollo emocional es normal que transite entre el desequilibrio, hasta lo que se esperaría que fuera un “equilibrio mental” alcanzado ya en la pos adolescencia y en la etapa adulta.

Según la Asociación Estadounidense de Psicología (2002), la identidad está formada por dos componentes:

Auto-concepto: Un conjunto de creencias sobre uno mismo, que incluye los objetivos, roles, intereses, valores y creencias religiosas o políticas.

Autoestima: Cómo se siente la persona acerca de su auto-concepto.

Las tareas más importantes en la etapa que se está estudiando es la capacidad de distinguir, modular y de controlar las emociones. El proceso emocional de los adolescentes, está estrechamente vinculado con el círculo social, padres y amistades, lo que es muy importante para ellos, por sobre todo los amigos, donde es importante para ellos establecer relaciones con sus iguales y llevarse bien con ellos. Para ello, tienen que conquistar algunas habilidades clave: reconocer y manejar las emociones, desarrollar empatía, aprender a resolver conflictos de manera positiva, aprender a cooperar.

## **1.6 Desarrollo Psicosexual**

El desarrollo psicosexual del adolescente, recibe una importancia mayor ya que aquí se consolidan aspectos que serán fundamentales en la adquisición de la identidad de género, como también en la reproducción del individuo.

La identidad sexual conocida también como identidad de género, es parte fundamental de la formación de la identidad del individuo. Cabe señalar que esta etapa cobra importancia el sexo psicológico, que si bien puede coincidir con el sexo biológico, también hay casos en los que no. El joven se identificará con un sexo, a este comportamiento se le llamará rol sexual, mientras que necesitará que este sexo sea comprobado por los otros, por sus pares, el rol sexual contiene actitudes, patrones de comportamiento y atributos de personalidad definidos por la cultura en que el individuo vive como papeles sociales estereotipadamente "masculinos" o "femeninos". Por otro lado, existe la orientación sexual, es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

La sexualidad en la adolescencia se desarrolla a través de lo físico, psicológico y social.

## **2.- Modelo ecológico de Bronfenbrenner.**

En 1987, Bronfenbrenner propone un modelo ecológico para estudiar el desarrollo humano, superando ciertos límites que tenían teorías anteriores relacionadas con el ambiente, proponiendo un análisis de sistema ambiental que influye en el individuo tanto sea cercano como no lo sea. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Su teoría principal es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, con lo cual la observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas nos ofrece poco de la realidad humana.

Estas estructuras son denominadas como: microsistema, mesosistema, exosistema y el macrosistema.

### **2.1 Microsistema**

Es el nivel más cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente, como en el hogar, el trabajo, sus amigos, etc.

### **2.2 Mesosistema**

Según Bronfenbrenner (1979) “comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (familia, trabajo y vida social). Es por tanto un sistema de microsistemas. Se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno” (Bronfenbrenner, 1979, pp 44).

### **2.3 Exosistema**

“Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven



afectados por lo que ocurre en ese entorno (lugar de trabajo de la pareja, grupos de amigos de la pareja, etc..)” (Bronfenbrenner, 1979, pp 44).

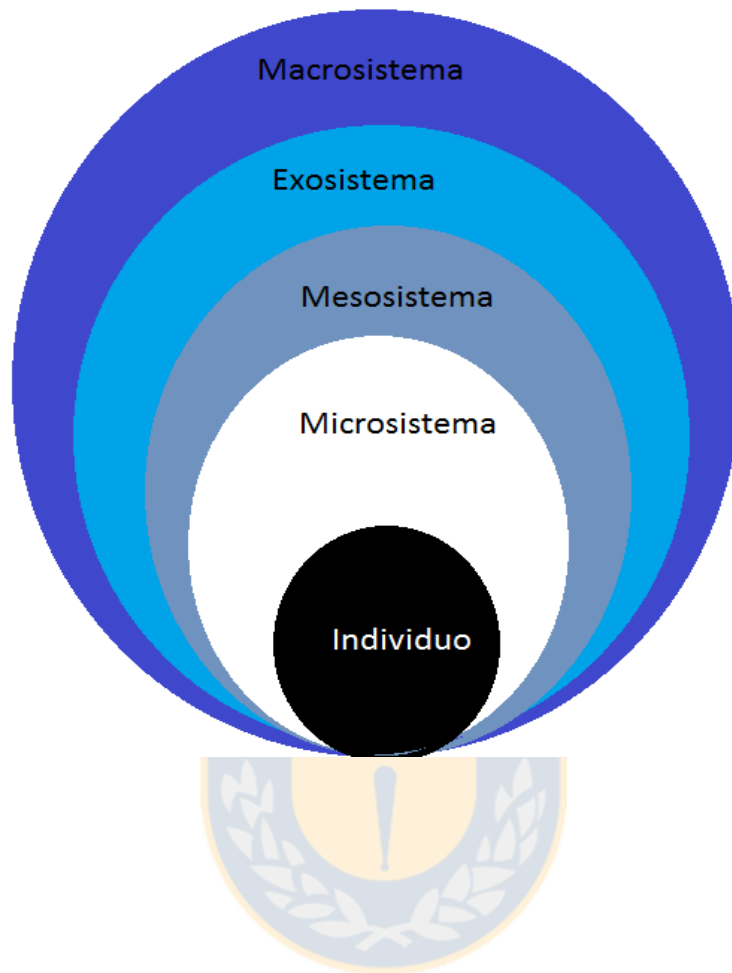
## **2.4 Macrosistema**

La última estructura se refiere a un contexto mucho más amplio que los anteriores y abarca todo lo que tiene que ver con la organización social, creencias y estilos de vida que son propios de una cultura en la cual está inserto el individuo que se está desarrollando.

Como acotación, Bronfenbrenner nos llama la atención sobre el siguiente aspecto: “en una sociedad o grupo social en particular, la estructura y la sustancia del micro-, el meso y el exosistema tienden a ser similares, como si estuvieran contruidos a partir del mismo modelo maestro, y los sistemas funcionan de manera similar. Por el contrario, entre grupos sociales diferentes, los sistemas constitutivos pueden presentar notables diferencias. Por lo tanto, analizando y comparando los micro-, meso- y los exosistemas que caracterizan a distintas clases sociales, grupos étnicos y religiosos o sociedades enteras, es posible describir sistemáticamente y distinguir las propiedades ecológicas de estos contextos sociales” (Bronfenbrenner, 1979, pp 27-28)

A continuación se presenta de forma gráfica el modelo ecológico descrito anteriormente:

**FIGURA N° 1: MODELO ECÓLOGICO**



## 3.- Cultura y socialización de género

### 3.1 Definición de Cultura

Cultura es un término que se refiere a “cultivo del alma”, definición acuñada por Cicerón en su “cultura animi” tomada la idea a partir de los latinos que definían a la cultura como “cultivo” o “cuidado”. El planteamiento de Cicerón es lo que hoy se considera y se utiliza en el occidente para el concepto de Cultura. Históricamente el concepto de cultura ha tenido diferentes variantes a lo largo del tiempo. Durante toda la Edad Media el término cultura tuvo connotaciones agrarias, como la versión latina, recién en el siglo XVIII nace un nuevo significado que será corroborado con el florecimiento de las ciencias sociales en el siglo XIX, aunque aun su base se mantiene en el “cultivo del alma o espíritu”.

En la Ilustración, con intelectuales como Rousseau y Fichte utilizaron el concepto de cultura enfocado hacia la educación del individuo, en trabajos como *El Emilio* (1762) o *Los discursos a la nación alemana* (1808), respectivamente de ambos autores. Antes del siglo XVIII como se dijo, el concepto de cultura era subjetivo más que objetivo, ya que el significado de “alma” como algo intangible, daba para muchos significados, es por ello que en el siglo XVIII se llega a la conclusión, gracias a los ilustrados alemanes, con la palabra “*kultur*”, que se acercaría más a lo tangible, al igual que el término francés “*civilización*” también se acercaría a lo mismo.

Descomponiendo lo anterior, el vocablo kultur, acuñado en Alemania, tiene que ver con todo tipo de atributos que caracterizan a esa sociedad y que se ha forjado en el tiempo llegando al espíritu nacional o Volkgeist, mientras que el término francés de civilización tiene un sentido de progreso, en donde para el individuo es fundamental ser educado a través de la idea de refinamiento y progreso material, intelectual, político y social, de esta idea surge que los habitantes de la ciudad (civitas) son los más refinados en comparación a los habitantes del campo, fue Voltaire en *Le Siécle de Louis XIV* (1751), donde se refirió antes que nadie a una civilización de época, estos y otros autores hablan de

civilización como lo más opuesto a barbarie,. El término alemán Volkgeist se va acercando más o más a lo que conocemos como costumbres, tradiciones, lengua y creencias.

Para la **UNESCO** (UNESCO, 1982), en la actualidad, cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.

Otros autores definen cultura como:

Spradley & McCurdy: Cultura es definida como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos.

Collingwood: Cultura es todo lo que una persona necesita saber para actuar adecuadamente dentro de un grupo social.

Clifford Geertz: la cultura es la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, así mismo como conducen sus acciones; la estructura social (sociedad) es la forma que asume la acción, la red de relaciones sociales realmente existentes. La cultura y la estructura social (sociedad) no son, entonces, sino diferentes abstracciones de los mismos fenómenos.

### **3.2 Diferencias entre sexo, género, roles y estereotipos.**

Para entender de mejor forma lo que involucra el género, se entregará un cuadro comparativo entre sexo, género, roles y estereotipos.

**CUADRO N° 3: DIFERENCIAS ENTRE SEXO, GÉNERO, ROLES Y ESTEREOTIPOS.**

	<b>Características</b>
<b>Sexo</b>	Se refiere a las características anatómicas y fisiológicas que identifican a una persona como mujer o como hombre, estas pueden ser clasificadas en los siguientes niveles: genético, cromosómico, hormonal, afectivo y genital. A partir de estas diferencias, se pueden distinguir fundamentalmente dos tipos: hembras y machos, aunque también existen situaciones en que la definición del sexo no se estableció dicotómicamente y generó una tercera determinación: hermafroditismo.
<b>Género</b>	Se refiere a las ideas y creencias compartidas culturalmente con respecto a mujeres y a hombres, como construcciones históricas y sociales y que son modificadas a través del tiempo en sentido arbitrario sin que exista una relación con el sexo. Son las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones, a esta construcción se le ha llamado Sistema de Género.
<b>Rol</b>	La manera en que se estructuran las pautas de género es en los roles. Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: lo que realizo y cómo describo y hasta defino mi ser persona.
<b>Estereotipo</b>	De las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género.

### 3.3 La cultura de género

Se entiende a la cultura de género como aquellos componentes que determinan la manera que se tiene de interpretar la discusión masculino-femenino, y que según Crawford se manifiesta en dos planos:

- El género como un proceso dinámico de representación de lo que significa ser hombre u mujer. Esto se va construyendo a partir del transcurso de las situaciones de la vida diaria. Así, los papeles, los discursos y las prácticas relacionadas con el género determinan los procesos de socialización que vamos viviendo y ponen las bases sobre las cuales creamos modelos y relaciones de género.

- El género como una característica de la identidad y de las actitudes personales: se trata del conjunto de expectativas y creencias que se encuentran asociadas a modelos más o menos consensuados de lo que significa ser hombre o ser mujer en una cultura determinada.

A partir de los supuestos de Crawford se entiende que la cultura de género es un proceso y una característica que nos identifica como seres culturales, donde la categoría “género” está estrechamente relacionado con la sociedad y por ende la cultura en el cuál se está insertado/a, el ser humano está hecho de cultura, crea cultura y vive de ella, y la cual va aceptando la herencia de generaciones anteriores como también añadiendo características en los vacíos o bien, adaptando a la época en la que se vive.

### 3.4 El sexismo y sus tipos.

Para Moya (2004) citado en (Rebolledo, García, Piedra, & Vega, 2011) existen tres tipos de sexismo en la cultura occidental, estos son:

- Sexismo manifiesto (hostil o clásico), este tipo de sexismo se basa en tres ideas “a) el paternalismo dominador, es decir, las mujeres son más débiles e inferiores a los hombres, no son personas adultas y totalmente competentes; b) la diferenciación de género competitiva, es decir, las

mujeres son diferentes y no poseen las características necesarias para gobernar las instituciones sociales por lo que su ámbito es la familia y el hogar, y c) la hostilidad heterosexual, es decir, las mujeres son peligrosas y manipuladoras de los hombres debido a su poder sexual.” (Rebolledo, García, Piedra, & Vega, 2011). Este tipo de sexismo es el más dañino para la sociedad, ya que las ideas en las que se basa son extremistas y mantiene el patriarcado vigente.

- Neosexismo, Tougas (1995) citado por (Rebolledo, García, Piedra, & Vega, 2011), este sexismo trata de mostrar que el progresivo aumento de inserción que ha tenido la mujer en materias políticas, sociales y económicas produce un desequilibrio a los valores que se han mantenido a lo largo del tiempo, lo que es una amenaza para la conservación de estos.
- Sexismo ambivalente, este tipo de sexismo demuestra una posición apática hacia el sexo femenino, pero aun así se mantiene un sentimiento positivo hacia ellas, por lo tanto se presenta una mezcla entre sexismo hostil y sexismo benevolente, este último se caracteriza por: “1) el paternalismo protector (el hombre cuida y protege a la mujer como un padre cuida a sus hijos), 2) la diferenciación de género complementaria (las mujeres tienen características positivas que complementan las de los hombres) y 3) intimidad heterosexual (los hombres –grupo dominante– dependen afectivamente de las mujeres –grupo subordinado–)”

Como se pudo apreciar, el hecho de que exista un “tipo de sexismo” asociado a la cultura occidental, trae por hecho de que tanto hombres como mujeres han sido los constructores de dichos tipos, por lo que es menester entender que estos tipos son considerados dentro de un grupo, lo que se considera importante a la hora de estudiar al profesorado que trabaja bajo las construcciones culturales institucionalizadas para el planteamiento de la clase. Cabe destacar, que tanto el profesor como la profesora se forman bajo una institución (en este caso la

Universidad) que trabaja sustancialmente con el paradigma occidental, que es difícil de pasar por alto o bien dejarlo a un lado para concebir investigaciones.

### 3.5 La perspectiva sociocultural de género: “doing gender”

La autora Crawford citada en (Rebolledo, García, Piedra, & Vega, 2011), nos explica cómo la categoría de género se puede estudiar y analizar el diagnóstico de una cultura de género en educación y en programas educativos. Su teoría se basa en un modelo sociocultural de género de plantear “como se hace el género” o “doing gender”.

En el “doing gender” existen tres modelos para Crawford, se presentaran en el siguiente cuadro:

**CUADRO N°4: MODELOS DE CRAWFORD PARA “DOING GENDER”**

<b>PLANO</b>	<b>MANIFESTACIÓN</b>
<b>Plano sociocultural</b>	Es el sistema de organización social, el cual está compuesto por las tradiciones, costumbres, valores y leyes.
<b>Plano relacional</b>	Son los modelos de relación entre hombres y mujeres, los cuales están condicionados por los discursos, las prácticas y los roles que le son otorgados a nivel socio-cultural.
<b>Plano personal</b>	Son las actitudes y la identidad personal de cada hombre o mujer, las cuales se basan en creencias, estereotipos y fantasías.



Para (Rebolledo, García, Piedra, & Vega, 2011) según este enfoque “el género se elabora y manifiesta en tres planos interrelacionados entre sí, en cada uno de los cuales es posible identificar determinados recursos culturales para su construcción (tradiciones, valores, leyes, discursos, etc.). Esta propuesta de análisis resulta útil para la creación de indicadores e instrumentos de medida y, muy especialmente, para la detección de actitudes y prácticas que pueden condicionar la construcción de una cultura de género en la escuela basada en la igualdad”.

### **3.6 Socialización de género**

La socialización de género se refiere al proceso mediante el que los niños aprenden las expectativas sociales, actitudes y comportamientos típicamente asociados como niños y niñas (hombre y mujer). De acuerdo al material de apoyo de perspectiva de género del MINEDUC, se define como socialización de género como “el comportamiento que cada uno debe asumir de acuerdo a su sexo. Esta diferenciación, que abarca normas de comportamiento, actitudes, valores, tareas, espacios de circulación y formas de pensar, entre otras, donde lo femenino queda supeditado a lo masculino, trasciende a todas las esferas de la vida y provoca relaciones de poder y desigualdad devaluando el papel que cumple tradicionalmente la mujer en la sociedad”. La definición anterior no sólo queda supeditada para la mujer, sino que también para el hombre, que igual su rol se socializa dependiendo de la cultura, en el caso de la cultura occidental.

A lo largo de la historia el ser humano ha tenido que adaptarse al ambiente que lo rodea y es por ello que ha construido estructuras y lazos que lo han ayudado a sobrevivir. De esto se desprenden los agentes socializadores, que son fundamentales al momento de adquirir ciertos patrones que edifican la personalidad. El primer agente socializador es la familia, el núcleo familiar es quien enseña ciertos compartimientos, actitudes y valores que serán adquiridos por niños/as y los segundos agentes socializadores son la escuela, los medios de comunicación y grupos de amigos.

### 3.7 Categoría de género en la escuela

Una de las responsabilidades de la escuela es educar a través de la igualdad de género, a través de diversos mecanismos didácticos que apunta hacia los derechos igualitarios y equitativos que contiene la noción de que toda mujer debe acceder a los mismos derechos y espacios que los hombres, instalándose una nueva forma de enseñar la pedagogía.

Diversos autores plantean la necesidad de un cambio en el curriculum educativo que rige en el presente y que por comodidad se ha mantenido imperativamente en las aulas. Barragán y González (2007) citado en Pallarès (2012), apuntan la necesidad de examinar el contexto educativo planteado y prescrito en los currículos educativos. Espejo Lozano (2010) citado en Pallarès (2012) va mas allá, proponiendo instrumentos de análisis en los cuáles se puedan dilucidar y recibir información acerca de los aspectos cotidianos en los cuáles se inserta las representaciones sociales de género en los profesores del presente y del futuro, sin embargo esta posición ha tenido una larga discusión, ya que no basta con tener instrumentos para hacer visible un problema que va mucho más de las prácticas pedagógicas, porque no resolvería el inconveniente de “cómo integrar los valores considerados tradicionalmente femeninos y que, de hecho, continúan subsistiendo, pero interiorizados únicamente por las niñas y las mujeres” (Araya, 2001: 170) citado en Pallarès (2012).

La escuela debe ser el pilar fundamental para integrar la categoría de género, donde la equidad maneja la cultura de género, de plantear que existe la diferencia sexual (que es un estado natural) y el género que es una representación social y cultural de lo que ser hombre o ser mujer, cumpliendo diferentes roles para la cultura en la cual se está insertado.

Todo lo anterior se puede basar en una fraternidad de género, donde no exista discriminación a través del comportamiento ni el lenguaje; esto se puede conseguir gracias a las siguientes “competencias para la igualdad”. Los siguientes elementos son Elboj (2009), citado por Pallarés (2012) son para el autor

importantes para lograr poner en práctica las medidas igualitarias tomadas por el profesor:

- Conocer las jerarquías de poder y reflexionar sobre cómo las interiorizamos a través de los procesos de socialización.
- Desarrollar el espíritu crítico respecto al patriarcado y a los diferentes fundamentalismos basados en las relaciones de poder.
- Desarrollar las relaciones afectivas no basadas en el poder, sino en la igualdad.

Para Acker (1995) es esencial conocer el funcionamiento de la micropolítica de los centros escolares, esto considerando tomar en cuenta la perspectiva y sensibilidad del conjunto docente frente al tema, ya que si bien muchos colegios pueden entregar ciertos arreglos a su currículum en pos de una mejora en la calidad de enseñanza frente a la igualdad de género, es menester considerar que los profesores en el aula tienen la última palabra de lo que se dice, se aplica y se enseña a partir de sus estrategias docentes, por ello es importante conocer cómo el profesor trabaja con sus alumnos/as en la temática de género, el lenguaje que utiliza, las imágenes que proyecta y el pensamiento que conlleva dirigir una clase que está institucionalizada y por lo tanto, tiene mucho de currículum oculto. Lo que el/la estudiante recibe en la sala de clase se perpetúa y si éste recibe divergencias en cuanto a problemáticas de género será mucho más fácil construir divergencias de género.

## 4.- La violencia.

### 4.1- El concepto de violencia.

Primeramente, la palabra “violencia” y su etimología proviene de la raíz indoeuropea *Weiz* (fuerza vital), luego esta palabra se remite a los romanos a partir de la palabra *vis*, que significaba fuerza física y poder, utilizado en el Código de Justiano que habla de una fuerza mayor, para luego pasar a la palabra *violentus*, que significa violento, impetuoso, irascible, también se puede utilizar para calificar a las personas por su uso de poder por sobre otras.

La definición de violencia por la OMS es “La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”

Violencia por la RAE adquiere tres significados, los cuales son: 1. Cualidad de violento; acción y efecto de violentar o violentarse, 2. Acción violenta o contra el natural modo de proceder, 3. Acción de violar a una mujer. Es así como la RAE define a la violencia como un hecho de que por sí la mujer recibe.

El concepto de violencia a lo largo de los años tiene dependencia en su definición como concepto exclusivamente de ciertos factores que el mismo ser humano se ha encargado de otorgarle, como el cultural, del mismo sujeto/ a, nivel socioeconómico, del género o incluso del contexto que se vive en el momento en que se ejerce la violencia, situándolo como una construcción histórica. Diversos autores han hablado acerca de la violencia en sus obras, cabe destacar a Michael Foucault, que dice que la violencia forma parte del régimen biopolítico moderno, gobernador y artífice no solo de nuestra muerte, sino también de nuestra vida, actuando como productor y reproductor de corporeidades y discursos. La violencia no es solo (ni fundamentalmente) destructiva, sino también constructiva: está en el origen mismo de nuestros cuerpos y sus relaciones, de nuestras formas de

comportamiento social, sexual y laboral, en un grado tan intenso que resulta imperceptible y lo que es peor, altamente tolerado.

En su obra “El sujeto y el poder” nos explica como las formas de torturas se convirtieron en privación de bienes y derechos, debido a la importante creación de leyes que castigan al ser humano, adiestrándolo, moldeándolo por lo que la sociedad moderna espera del sujeto/a. Así Foucault establece que en la sociedad actual existen procedimientos de represión llevados por instituciones no estatales como lo son la familia o los medios de comunicación y por otro lado las instituciones estatales como las escuelas, el ejército, hospitales (especialmente se enfoca en los psiquiátricos), esto suprimió el castigo físico que se impuso por varios siglos en el Occidente, lo que trajo consigo una creación de diversos organismos como los nombrados anteriormente para el control de la gente (Foucault, 1975).

De la misma forma Hannah Arendt, filósofa alemana nacionalizada estadounidense, nos señala una forma más completa de ver el tema de la violencia. Para Arendt el tema de la violencia es inevitable y por otro lado, hace el paralelo entre violencia y guerra, donde la violencia se naturaliza al igual que la guerra, siendo inevitable que se llegue a la guerra como consecuencia de algo inevitable, donde no existe justificación para que alguien se detenga para ejercer esa violencia. En términos de concepto, Hannah Arendt nos entrega un análisis y aporte a partir de sus estudios sobre el concepto mismo de violencia el cual clarifica como: “La violencia: se distingue por su carácter instrumental. En términos fenomenológicos, se aproxima más al poderío, ya que los implementos de la violencia, como las demás herramientas, se diseñan y emplean a fin de multiplicar la fuerza natural hasta llegar a sustituirla en la etapa final de su desarrollo” (Nettel, Ana Laura).

Para Arendt, la violencia puede definirse más claramente bajo el siguiente apartado “(la violencia) es variación del intento de anular al otro de mil maneras e intensidades distintas. Lo contrario a la violencia es la paz, el respeto, el amor, etcétera” (en Velásquez, 2005: 743)”, nos ayuda a percibir que no sólo en el

tiempo que escribe la filósofa no puede entender la violencia sólo como un concepto usado a partir del uso de la fuerza, de golpear o gritarle fuerte a otra persona, también tiene que ver la supresión, invalidar o la invisibilización de los/las sujetos que pueden ser grupos de género, de minorías, razas, estatus social, etc.

Para Jorge Corsi (1995) desde la aproximación semántica que tiene el término “violencia”, siempre la violencia se apoya del uso de la fuerza para producir un daño, pero aún así se puede hablar también de violencia política, de violencia económica o violencia social, lo que para el autor, el uso de la fuerza remite al concepto de Poder y si ese poder tiene obstáculos, es necesario obtenerlo a través de la fuerza. Corsi dice que para darse una conducta violenta debe existir un desequilibrio de poder y esto es lo importante: puede estar definido mediante la cultura, por el contexto u obtenido por las maniobras interpersonales de control de la relación, donde el desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo, dependiendo de la cultura o bien de las contingencias ocasionales.

Calabrese (1997:112) indica que “la violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social que de uno u otro modo se han visto justificados y por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario”

Otra definición entregada por Vidal (2008) define a la violencia como “la violación de la integridad de la persona“, la cual “suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro”, lo que se puede desprender que en el proceso de ejercer violencia participamos todos, dominando y tomando control de la presencia del otro. (p. 17-20).

Siguiendo con la idea de Arendt, Foucault y Calabrese, que son exponentes en los cuáles se basa esta investigación, la violencia se encuentra presente en nuestros días no sólo por la represión física, que a través de la época se ha perpetuado y no extinguido, sino que por el simple hecho de anular al otro se está

expresando una violencia simbólica que se ve en nuestra sociedad moderna a partir del poder que ejercen a quiénes no atienden las reglas que estas mismas imponen, ya que el molde de los sujetos los ayuda a pensar de una manera, comportarse, incluso a expresarse de una manera correcta y aceptada por la superestructura que reina en aquella sociedad. Entonces para aquellos que no acaten esas normas o comportamientos exclusivos de tal sociedad se arremete a la exclusión y/o rechazo social, lo que es una forma de ejercer violencia. Ciertamente hay grupos que rechazan tal parecer pero el procedimiento no es tan violento para que las autoridades logren enfrentar una subordinación de estos grupos que se manifiestan frente al legado de la jerarquía impuesta, pero se acata desde la institucionalidad ciertos tipos de rechazo, ejemplo de ellos son las marchas ciudadanas.

## 4.2 Tipos de violencia

Existen en la actualidad no sólo el concepto de violencia entendido como “*violencia física*” sino que también a lo largo de los años diversos especialistas y autores han integrado otras “modalidades de violencia” o “tipos de violencia” que han sido estudiados a partir de la aparición como fenómenos sociales en la humanidad y que afectan a ciertos sectores. Aquí se expondrá los principales tipos de violencia que existen a partir de categorías generales conocidas como modalidades de violencia, entre algunas de ellas están:

**Violencia doméstica:** se refiere a la violencia o maltrato entre personas que comparten una residencia tengan o no una relación de parentesco, esto quiere decir que la violencia no necesariamente se tiene que dar entre personas con lazos familiares, sino que también en personas ajenas que actúan en el mismo hogar. Esta violencia se puede manifestar a través de un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y psicológico, usado por una persona en una relación cercana u íntima contra otra, esto con el objetivo de mantener una situación de poder, control y autoridad sobre una persona. El desequilibrio de poder para Corsi y que se da en la violencia doméstica se dan entre los ejes de género y edad, ya que los grupos que están en

riesgo de recibir violencia en contextos privados son los niños/as y mujeres, definidos culturalmente como los sectores con menos poder, y el que ejercer la violencia en esta ocasión es el adulto masculino, violencia física, sexual o emocional. (Corsi, 1995)

**Violencia intrafamiliar:** La violencia intrafamiliar se distingue de la doméstica porque la repercusión que tiene esta se da sólo en el ámbito familiar, en decir que los afectados sí tienen un vínculo sanguíneo, afectando a madre, padre, hijos/as e incluso abuelos/as y tíos/as. La violencia intrafamiliar se destaca por la agresión que sufren tanto mujeres, violencia física como psicológica y hombres, menos investigado pero se sabe que en el ámbito psicológico muchos de ellos han sido violentados por parte de su pareja o cónyuge. Existen agresores que también arremeten contra sus propios hijos/as, creando un núcleo de inseguridad para ellos en cuanto a su crecimiento personal, lo que hace que muchas veces al no ayudar a estas familias que sufren violencia, los propios hijos/as reproducen las mismas conductas de sus padres, siendo futuros agresores o bien víctimas de violencia familiar cuando ellos mismos lleguen a formar su propio núcleo familiar. En concordancia con la violencia doméstica, los agresores intentan mantener su poder sobre su víctima, causando serios estragos psicológicos para ellas, donde muchas de esas agresiones que no son tratadas o denunciadas a tiempo terminan en femicidios.

**Violencia de género:** Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o un real daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada (ONU, 1995). Con la expresión 'violencia de género' que significa aquella violencia que se desprende del hecho de ser mujer o de ser hombre y que se dirige de un género hacia el otro. Hay otras formas de violencia de género que son poco estudiadas como aquella que ejerce la mujer hacia el hombre, al contrario, la más estudiada es la violencia del hombre hacia la mujer. Breith (1997, 72) define a la violencia de género como aquella que "forma un solo cuerpo con las injusticias estructurales y alimenta la lógica imperante de una cultura violenta donde se nos



trata de acostumbrar al dominio de unos a otros como forma natural de vida y sustento ideológico de una sociedad de subordinación”. La violencia de género ejercida es un patrón de acoso constante hacia una víctima, generalmente el de la mujer es más estudiada por el hecho de la “debilidad” que es un patrón cultural muy arraigado, se puede emplear la violencia física y psicológica.

**Violencia escolar:** o también conocida como “bullying” o acoso escolar, en donde los principales partícipes son los escolares, algunos autores como Charlot (2002) definen a esta como una proposición de ver el fenómeno de violencia escolar de acuerdo al vínculo que se puede establecer entre la violencia y la escuela. En relación con esto describe tres formas posibles de relación: violencia en la escuela, hacia la escuela y de la escuela. Esta mirada permite entender mejor las posibles manifestaciones del fenómeno, en donde ya no sólo se acota a un fenómeno de agresión entre pares, sino que también abarca a otros actores del sistema escolar, como por ejemplo a los profesores o a toda la institución.

Entre las formas de violencia (que se pueden encontrar como subcategorías de las modalidades) son:

**-Violencia física:** en concordancia con los autores consultados, la violencia física implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jalones, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento. El que agrede puede utilizar su propia fuerza o bien cualquier tipo de arma que ayude lograr su propósito, dañar a la otra persona.

Con estas acciones violentas el agresor se propone controlar a la otra persona utilizando la fuerza física, así asume el control y mantiene un “poder” por sobre el otro. Este tipo de violencia se da más comúnmente entre familias, sin rango de distinción social, aunque su presencia en los sectores más vulnerables es mayor. La violencia física es efectuada en mayor proporción por hombres hacia mujeres, pero esto no quiere decir que las mujeres practiquen violencia física hacia los hombres, es menos factible que se produzca pero existe en las relaciones donde el hombre se somete bajo el poder de la mujer.

**-Violencia psicológica:** esta forma de ejercer violencia hacia un individuo, acecha con los malos tratos verbales, tales como celos enfermos, culpar al otro, amenazas, prohibiciones, descalificación, manipulación y humillación, entre otros. Generalmente la víctima asume como “normal” este trato, ya que el agresor/a en este caso se encarga de provocarle al otro sentimientos de dependencia, inseguridad y devaluación, lo que hace que el agredido/a tenga baja autoestima y la incapacidad de valorarse en el momento que está en una relación. Este tipo de violencia es sumamente dañina y afecta tanto hombres y mujeres, como también lo pueden hacer niños y niñas que se ven afectados por la misma violencia puede ser dentro de casa, con parientes o en la misma escuela.

**-Violencia sexual:** La violencia sexual abarca actos como el el acoso verbal y la penetración forzada, además de que todo lo anterior implica una coacción e intimidación física por parte del victimario a la víctima, todo esto con acciones como celosía o el mismo abandono afectivo de la pareja. La OMS define este apartado como: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”

**Violencia simbólica:** de entre las formas de violencia que existen en la superestructura a través de manifestaciones que tiene que ver con el conocimiento práctico de los agentes que componen la sociedad, para Pierre Bourdieu, sociólogo francés, acuña esta forma de violencia como “La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural.” (Bourdieu, 1999) Visto desde el punto de vista de Pierre Bordieu la violencia simbólica puede ver a través del fenómeno de la

dominación masculina, pero más que eso, es una violencia que traspasa sin distinción de género, ya que se puede encontrar la violencia simbólica entre los más diversos procedimientos o acontecimientos que vivimos día a día, sobretodo en el lenguaje que empleamos, las acciones, en las clasificaciones sociales, esto también se puede traspasar al lenguaje educativo que profesoras y profesores utilizan en sus clases diarias y en la forma en que se transmite el conocimiento.

## **4.3 Violencia de género**

### **4.3.1 Definición**

La violencia de género definida en el año 1995 por la OMS indica: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”. Si bien esta definición sirve para ver la violencia de género donde ambos sexos son perjudicados, la violencia de género se percibe con mayor fuerza hacia la mujer sobretodo la física y psicológica en el ámbito privado, es estadísticamente mayor, durante siglos la mujer ha sido privada en varios aspectos tanto políticos, sociales y económicos, por los cuales la sociedad femenina tuvo que luchar para conseguir ciertos privilegios que antes eran escasos o nulos (como el pre y pos natal) e igualdad de derechos frente a los hombres (como votar en las elecciones). El hombre ha tenido una represión psicológica (en occidente) debido a los diferentes construcciones sociales donde se cataloga con ciertos atributos como es fuerte tanto físicamente como emocionalmente, es el patrón y líder del hogar que mantiene la familia, o bien el hombre debe ser galán, todas estas construcciones vienen de una sociedad patriarcal.

La violencia de género es la violencia que afecta tanto a hombres como mujeres y que ataca las libertades individuales y colectivas de los géneros. La violencia hacia la mujer o violencia machista se desprende de la violencia de género y es la más estudiada porque su impacto es mayor a nivel social: acoso

sexual, acoso laboral, violencia en la pareja, violencia doméstica e intrafamiliar, desigual acceso en educación, etc.

Para Miguel Lorente Acosta en su artículo *“Violencia de género: afrontando el futuro”* la violencia de género es una “violencia moral o por autojustificación, el agresor trata de hacer valer sus ideas y posición por encima de los de la mujer con la que comparte una relación, a la que considera una especie de nivel inferior y ante la que actúa con violencia por considerar que debe imponer un orden alterado por sus decisiones, opiniones o ideas, a las que con frecuencia ve como un ataque a su autoridad”, reflexionando acerca de las relaciones dañinas de pareja y que traen la idea de la “normalidad” en el maltrato en una relación.

Para Ángel Hernando Gómez en su artículo *“La prevención de la violencia de género en adolescentes”* hablar hoy de violencia de género “significa traer a colación uno de los problemas sociales más acuciantes y de mayor importancia dentro de la prevención e intervención psicológica en los ámbitos familiar, comunitario e individual, pero también, por supuesto, dentro del ámbito educativo.” Hernando Gómez plantea que la violencia de género se debe tratar en los adolescentes, ya que estos también repiten conductas aprendidas socialmente, dentro de la familia o bien con el grupo más cercano. La violencia de género también existe en las relaciones de noviazgo, donde existe abuso sexual, físico o psicológico hacia la pareja.

Para Confortini (2006) la violencia contra las mujeres tiene lugar en la práctica totalidad de sociedades, al estar basada en las desiguales relaciones de poder entre mujeres y hombres, que refuerzan la dominación de éstos sobre aquellas. Conseguir su completa eliminación, equivaldría a cuestionar de forma radical la desigual división del poder social, político y económico entre las mujeres y los hombres, y las formas en que esta desigualdad se perpetúa a través de las instituciones. Desigualdad y violencia de género son, por tanto, dos puntos absolutamente interrelacionados en un continuum, de modo que la desigualdad estructural de género carga de sentido a la violencia, y esta última no puede ser eliminada, a menos que se aborden las raíces subyacentes.

### **4.3.2 Características de la violencia de género**

-La violencia de género ya no es un problema privado, sino que también es un problema social.

-La agresión en la violencia de género puede ser física, psicológica, social, política hasta económica.

-En cuanto a la violencia hacia la mujer, puede ser una violencia “inmotivada” muchas veces dependiente del agresor que por diferencias que él considera que atentan contra su poder le da el “derecho” de violentar en contra de la mujer.

- Es una violencia “excesiva”.

- La violencia de género se va construyendo de manera paulatina, el maltratador se propone conseguir ciertos objetivos, no es una violencia discontinua. Ejemplo de ello es la violencia de género en una relación de pareja, donde se intenta “invisibilizar” la violencia mediante el cariño o el afecto, siendo oculta por el sistema patriarcal que abarca ciertas conductas o patrones que se aceptan como naturales.

### **4.3.3 Consecuencias de la violencia de género**

La violencia de género es dañina para el ser humano porque quebranta su estabilidad emocional y lo hace vulnerable a lo que lo rodea.

En cuanto a la violencia en contra de la mujer, un informe de la Amnistía Internacional realizado en España en el año 2002 dice lo siguiente acerca de este tipo de violencia: “La Organización Mundial de la Salud ha alertado de que la violencia de género es la primera causa de pérdida de años de vida entre las mujeres de 15 a 44 años, por encima de las guerras, los accidentes de tráfico o los distintos tipos de cáncer”. “Trasciende culturas, niveles de renta y áreas geográficas y se produce en todos los países del mundo. En los últimos tres años el número de denuncias por malos tratos contra mujeres en España ha superado las 20.000 por año con incremento sostenido.”

Hay varias consecuencias que se pueden separar en categorías, las cuáles implican el ejercicio de los diferentes tipos de violencia, las consecuencias en el siguiente listado son (Burriel):

**-Consecuencias a la salud física:** lesiones diversas como quemaduras, deterioro funcional, síntomas físicos como cefaleas y empeoramiento de la salud (sentirse débil)

**-Consecuencias en la salud psíquica:** ansiedad, depresión, trastornos del sueño, trastorno por estrés pos traumático, trastornos alimenticios, intento de suicidio y la adicción de drogas, alcohol y fármacos.

**-Consecuencias en salud sexual y reproductiva:** por relaciones forzadas, pérdida de deseo sexual, enfermedades de transmisión sexual, trastornos menstruales, dolor pélvico crónico, infección urinaria, embarazo no deseado.

**-Consecuencias en la salud social:** aislamiento social, absentismo en los estudios o el trabajo, pérdida de empleo o discontinuidad de estudios.

**-Consecuencias en el entorno cercano (familia e hijos/as):** los hijos/as presentan riesgo de alteración en su desarrollo integral, sentimientos de amenaza, dificultades de aprendizaje y socialización, adopción de comportamientos tales como sumisión o asumir una postura violenta frente a sus compañeros/as, mayor riesgo de enfermedades psicomáticas, violentados por algún familiar o bien una persona que conviva con él/ella.

Como se puede leer, la violencia de género tiene consecuencias múltiples en donde afecta interiormente como externamente a la víctima. Es posible detectar si alguien sufre de violencia de género/violencia en la pareja o intrafamiliar en la mujer e hijos. Los profesores también tenemos el deber de detectar antes de que sea tarde.

#### 4.3.4 Evitando los golpes: el hombre “agresor”

Para entender la violencia hacia la mujer o la violencia en la pareja, es necesario establecer que existe un hombre agresor, sosteniendo algunos autores como Konrad Lorenz, o Desmond Morris la tesis de la agresividad innata, mientras que otros apuntan más a la creación cultural de las relaciones de poder y por lo tanto, el contorno sería el factor decisivo para crear a ese hombre violento.

Para analizar al hombre agresivo o golpeador se utiliza el análisis de Jorge Corsi (1995) en su libro *“Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención”*

Primeramente analiza al varón violento, que cuando se habla de él, se refiere a “todos aquellos que ejercen alguna de las formas de abuso (físico, emocional o sexual) con su esposa o compañera, ocasionándole algún tipo de daño (físico, psicológico, social, económico, etc.) Ahora bien ¿por qué el hombre es golpeador? Existen cuatro perspectivas para poder entender el funcionamiento de la violencia por parte del hombre.

**Psicopatológico:** La primera teoría a la que se apunta es por un tema psicopatológico, en donde hay una enfermedad mental que afecta al golpeador, lo que hace que actúe de esa forma, quitándole importancia a la conducta del agresor, ya que la violencia doméstica o conyugal es la causante de la psicopatología del hombre violento.

**Biológico:** Otra teoría que apunta al comportamiento violento del hombre es la biológica o hereditaria, en donde el hombre tiene biológicamente un comportamiento violento lo que lo diferencia de la mujer, si se estudia más a fondo, esta teoría también es rechazada.

**Enfoque sociológico:** estas teorías o enfoques sociológicos se enfocan en que la violencia conyugal y de género se produce porque se adopta la dominación del hombre sobre la mujer dentro de una sociedad patriarcal (la autoridad la ejerce el

varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes.)

**Psicológico:** la conducta violenta del hombre es aprendida dentro de su círculo social y que generalmente es vivida en su infancia, lo que apunta a que generalmente estos varones violentos ejercen violencia porque con ellos en su hogar de origen, fueron expuestos como víctimas de violencia según la teoría del aprendizaje de Bandura.

Al momento de encontrar el por qué el hombre agresor reacciona de esa forma en los ámbitos privados se debe entender las siguientes características en las que el hombre ha formado su imagen “social” en la sociedad actual:

1) Imagen desvalorizada: no se atreve a decir lo que siente, en resumen no se atreve a expresar sus emociones porque eso lo aleja del supuesto cultural de “macho” asociado a ser frío. Claro es el ejemplo de “los hombres no lloran”

2) Se trata de buscar la responsabilidad afuera: la culpa de que ellos sean violentos es la mujer, la familia, hijos e hijas, hasta la situación país, el estrés, etc.

3) Golpea porque así confirma su virilidad: dificultad para discriminar entre deseo sexual y deseo de poder. Las conquistas amorosas también es un triunfo de poder sobre la mujer.

Para Corsi, el proceso de socialización en la infancia y los modelos adquiridos tiene una importancia clave en como los varones reaccionan frente a la violencia, aprendiendo desde pequeños a asumir un rol y postura frente a determinadas situaciones de conflicto, así mismo las niñas, pero en el caso de los varones y el comportamiento adquirido se realiza, por ejemplo, en los juegos u otras actividades que realicen desde pequeños. Un segundo punto que acotar es la intervención de los medios de comunicación, como la televisión, en donde los niños/as ven ciertos programas o dibujos animados en donde prima la violencia en la solución de los conflictos. El tercer punto es la “internalización de las pautas de relación en una estructura jerárquica”, donde estas pautas se construyen por la



historia de vida que estos hombres han tenido, entonces la forma de respuesta será resolver con violencia, malos tratos en las relaciones interpersonales que estos tienen ya como adultos, el ejemplo de la familia y las relaciones que se forman en ella son fundamentales para la visión de ejercicio de poder.

Corsi, estima algunas de las frases que recurrentemente se dicen en la familia, en el sector privado, algunas frases comunicacionales son:

1. Yo soy un adulto, tú eres un niño, por lo tanto tengo más poder.
2. Te castigo, te hago sufrir física o emocionalmente.
3. La culpa de que yo haya actuado de ese modo la tienes tú.
4. Lo que he hecho lo hice por tu bien, y algún día me lo agradecerás.

(Corsi: 39)

#### **4.3.5 La violencia de género y los derechos humanos.**

Sin duda, los conceptos de violencia de género y derechos humanos están unidos. El sexo es un factor fundamental al hablar de violencia de género, muchas veces, debido a la mala distribución de poder en la sociedad, la mujer ha sido violentada en muchos aspectos, atacando su integridad a través de la agresión y la coerción. El Estado y las organizaciones que protegen los derechos humanos deben ser protectoras y garantes de los derechos de la mujer, ya que la existencia de estos derechos también está vinculado como una “condición esencial de desarrollo de nuestros países y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de toda la población” (CEPAL, 1996). La diversidad y la pluralidad es fundamental plantearla como tema a nivel país, haciendo alusión de una mayor integridad de los/as individuos que viven dentro de una sociedad en donde se respeta las diferencias de los distintos seres humanos, ya sea por sexo, etnia, religión, etc.

En cuanto a la violencia de género, es fundamental comprender que cualquier acto de discriminación frente a la mujer, ya sea por etnia, preferencia

sexual, clase social, afiliación política y/o religiosa es una agresión que se califica como violencia de género. La violencia de género, al ser un reflejo de la asimetría que existe entre las relaciones de poder entre hombres y mujeres, en donde existe inequidad de los sexos a partir del patrón cultural del patriarcado, donde un conjunto de prácticas cotidianas y culturales son determinadas y administradas por el sexo masculino la mayoría de las veces, crea una asimetría en el control del poder, por ello la hegemonía masculina que controla socialmente a lo femenino, el sistema de género y los patrones culturales que dominan dicha sociedad se relaciona directamente o indirectamente con una violación de los derechos humanos de las mujeres. (CEPAL, 1996).

Se determina que bajo el concepto de violencia de género, varias son los delitos que abarca una preocupación de cómo se maltrata a la mujer en la sociedad, por ejemplo, algunos delitos son las violaciones sexuales a mujeres detenidas, el acoso sexual y asedio laboral en el trabajo, el tráfico de mujeres, etc. Sin embargo, hay pocos estudios que estimen una investigación más profunda del tema, que generalmente pasa por alto las graves violaciones a mujeres, sobretodo en América Latina y el Caribe. El delito que más se investiga en este sector es el de violencia doméstica y familiar, que ahonda y profundiza en cómo enfrentan las mujeres ser maltratadas dentro del ámbito privado.

La asociación de violencia de género y derechos humanos se comienza a gestionar tardíamente, esto en el año 1979 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se incorpora que es una falta a los derechos de la mujer ser víctima de violencia, pero no contiene un ámbito explícito para definir la “violencia de género” como tal. Desde 1980 en la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas de la Mujer se ha trabajado en la incorporación de una definición más íntegra de la mujer y la violencia que ésta recibe en la familia misma. Miles de mujeres activistas se movilizaron para conseguir el acceso a tales derechos, ya que se dieron cuenta que eran desfavorecidas y vistas como débiles ante una sociedad que esperaba la sumisión ante el hombre de la mujer en casa y que no sólo afectaba a ellas, sino que a sus hijos/as y a su entorno social más

cercano. De este modo la Asamblea General de las Naciones Unidas resuelve de manera mucho más democrática, aceptando el ingreso y la discusión de problemáticas que afectan a mujeres de todo el mundo, sobre todo hacia el enfoque de violencia hacia la mujer. Para las reuniones que han mantenido desde la Comisión de la condición Jurídica y Social de la Mujer e incluso en la organización más local como lo es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, lograr superar la violencia en el hogar y la violencia en contra de la mujer, deriva a un gran paso para el desarrollo de los países y más aún lograr la equidad de la mujer dentro de la sociedad en cuestión.

Los derechos humanos y la violencia de género (hacia la mujer) han tenido un recorrido más bien reciente, en donde se manifiesta que la movilización del pueblo femenino fue el principal factor para lograr que en las declaraciones de los derechos humanos se hagan alusiones específicas a la violencia de género. El primer indicio de ello fue en 1993 en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Viena, donde se reclama la inclusión de la violencia de género y la perspectiva de género en los estatutos que regulan los derechos de todo ser humano. Este año (1993) se consigue lo siguiente para la mujer (CEPAL, 1996):

1. Más alto nivel de Salud Física y Mental durante toda su vida.
2. El acceso a todos los niveles educativos en condición de igualdad.
3. Erradicación de cualquier forma de violencia en contra de la mujer.

De forma general, la Declaración de los Derechos Humanos contiene que a la mujer se le debe respetar sus derechos y principios a través de la igualdad, libertad, seguridad, integridad y dignidad, al igual que todos los seres humanos, como niños, hombres y adultos mayores.

El primer artículo que concierne, define la violencia hacia la mujer: “como todo acto de violencia basado en la diferencia de género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer,

inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada" (CEPAL, 1996). El segundo artículo se refiere a la violencia de género, definiéndola como: "abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos: a) la violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violación por el marido, ... los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación; b) la violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y las intimidaciones en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada; c) la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra" (CEPAL, 1996)

Gracias a estos grandes avances que han surgido en los últimos años, la violencia de género y estrechamente la violencia hacia la mujer ha sido tratada de mejor manera, estudiándola y haciendo leyes en referencia al maltrato, se ha dado la oportunidad de poder informar y sensibilizar a los individuos en temas de género, dando información para combatir y prevenir la violencia de género, lo que ha tenido importancia en las investigaciones que hacen estudiantes y académicos en estos temas, los medios de comunicación también son más abiertos en poder informar y denunciar a la comunidad casos que tienen que ver con la violencia ejercida hacia la mujer. Por ello es importante que en las escuelas exista una política de violencia de género que manifieste un especial interés en informar y educar a los/as estudiantes en estos temas, no por una simple etapa de interés sino que también desde el pensamiento que se estipula en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en donde mujeres y hombres son iguales en oportunidades y también en el acceso a información, recalcando el énfasis del rechazo que tiene la violencia de la género en las sociedades.

#### **4.3. 6 Magnitud de la Violencia de género en Chile.**

La violencia de género en Chile, según un estudio monográfico por el OECS sobre la Violencia de Género en Chile en los años 2007-2012, tal

investigación presenta diferentes ámbitos de la violencia de género, entre las cuales están la violencia intrafamiliar, violencia sexual, como también la violencia estructural/institucional hacia las mujeres, pone en evidencia lo que el Estado Chileno está haciendo lo posible para combatir la violencia de género en el país y lo retrata a través de cómo está se está manifestando en mayor cantidad día a día. Sin duda que los datos indican que en Chile el género que más violencia recibe (intrafamiliar, sexual como también institucional) es la mujer, aunque no se descarta de que el género masculino es violentado de alguna u otra forma por el género femenino.

Si nos enfocamos en la violencia intrafamiliar, los agresores en las causas por violencia intrafamiliar son en su gran mayoría hombres. Solo cerca de un 10% de las denuncias son realizadas por hombres. Entre enero y marzo del 2007 el 20,67% de las causas ingresadas a los tribunales de familia fueron por violencia intrafamiliar (UDP, 2007).

- El 29% de los abusos sexuales son de tipo intrafamiliar, es decir, cometidos por miembros del grupo familiar (Ministerio del Interior, 2008).
- En Chile, en el año 2007 se cometieron 62 femicidios, en el año 2008 ocurrieron 59 femicidios y en el 2009 fueron 55 ([www.sernam.cl](http://www.sernam.cl)).
- El 80% de los femicidios es de tipo 'íntimo', teniendo la víctima una relación afectiva anterior con el victimario (Larraín, 2008).

#### **4.4 Prevenir la violencia de género desde la escuela.**

Como se escribió anteriormente, superar el sexismo y la violencia de género -que se impone fuerte en una sociedad que traspasa de generación en generación el dominio y la sumisión-, la escuela es un factor importante para ayudar en superar parte de la violencia de género que existe en el presente, donde es importante la red de apoyo y de intervención respecto a la problemática que afecta tanto a mujeres como hombres, lo que incide dentro de la sociedad misma.

Pilar Santos Gago (Santos Gago, 2011) nos señala en su estudio de magister “Desigualdad y violencia de género: percepciones de chicos y chicas adolescentes de Zamora” de la Universidad de Salamanca la siguiente cita: “La escuela como espacio social y socializador que es, puede y debe aportar estrategias para la resolución de conflictos de una manera adecuada, es decir, sin emplear la violencia. Es importante mencionar que los estudios realizados sobre la violencia, en general reflejan que la exposición a modelos violentos, especialmente durante la infancia y la adolescencia, conduce a la justificación de la violencia y que ambas condiciones incrementan considerablemente el riesgo de ejercerla.”

La prevención y la superación de la violencia de género y la igualdad en adolescentes entre 13-15 años es un escalón que sirve para transformar la sociedad en cuanto a cumplir más que todo con la equidad que tanto se busca, hasta eliminar los estereotipos que se funden en los principios que rigen las normas de comportamiento en la sociedad, la escuela es uno de los principales difusores de los derechos humanos y el rol que tiene en inculcar saberes en los niños/as que se educan en los establecimientos.

#### **4.4.1 Enseñar a prevenir**

Es fundamental enseñar en la escuela a la prevención de todo tipo de violencia, como la violencia de género, puesto que se enseña al respeto y la aceptación del otro/a. La violencia de género y el acoso escolar son dos grandes problemas que se enfrentan en la escuela, lo que desencadena una tensión en el ambiente de aprendizaje que existe en las aulas, fuera de ellas y en la convivencia escolar.

El sexismo se aprende desde la infancia, así mismo como ciertos valores como respeto, empatía, compañerismo, solidaridad, todo ello dentro de la igualdad, esto es debido a la plasticidad que tiene el ser humano a la adaptación del entorno, en donde los modelos sociales básicos adquieren una perspectiva que es comúnmente enseñada en la familia, pero también en la escuela, donde

profesores y profesoras adquieren importancia en la transmisión de ejemplos de la vida cotidiana, valores y conocimientos científicos/humanistas. De esta forma estos modelos básicos de comportamiento social dan paso a todo el funcionamiento del pensamiento de la persona, adquiriendo o rechazando emociones, juzgar lo adecuado y lo no adecuado, en fin, un sinnúmero de acciones que son adquiridas o rechazadas en el ambiente en que se convive, dentro de la familia o en la propia escuela.

Así como en los estudios de Kauffman y Zigler (1989), anuncian que el 67% de las familias que sufren violencia familiar en su niñez en su origen, no reproducen la violencia en su vida adulta. Estos autores lo demuestran a través de cuatro principios fundamentales que se pueden enseñar desde la educación, estas son (Díaz-Aguado):

- 1) el establecimiento de vínculos sociales no violentos que ayuden a desarrollar esquemas y expectativas sociales básicas alternativas a la violencia.
- 2) el rechazo a toda forma de violencia, incluyendo en él la crítica al maltrato infantil y a la violencia de género.
- 3) el establecimiento del compromiso explícito de no ejercer la violencia.
- 4) adquisición de habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales con eficacia.

De esta forma como nos señalan Kauffman y Zigler, con estos compromisos podemos superar desde la escuela el patrón arraigado de sexismo o bien de la violencia como patrón que se traspasa y se repite a nivel intergeneracional, la preocupación que prevalece en cualquier/a adolescente que practique la violencia tanto con compañeros como hacia el profesor, tendrá más probabilidades de aceptar otros tipos de violencia como el sexismo, a la xenofobia y al racismo, además de una alta frustración o falta de empatía en su vida adulta, problemas que impiden el desarrollo cultural dentro de una sociedad o bien la correcta realización de un/una individuo.

Dentro de la violencia de género, existe un sexismo que se crea a partir de la dualidad de roles que existe tanto en el espacio como en la adquisición de aspectos de personalidad lo llamado masculino/femenino correspondiente a hombre y mujer. La importancia que tiene aceptar la dualidad que existe en la escuela es fundamental para crear conciencia de lo que dice Díaz-Aguado como: “forma parte esencial de la reproducción del modelo dominio-sumisión que subyace a casi todas las formas de violencia y a la mayoría de las conductas contrarias a la convivencia que se producen en ella. Así cabe explicar, por ejemplo, que los alumnos que acosan a sus compañeros o tratan mal al profesorado estén más de acuerdo que los demás con las creencias que llevan a justificar la violencia en distinto tipo de relaciones, manifestándose como más sexistas, xenófobos y racistas, que tengan dificultades para ponerse en el lugar de los demás, escasa capacidad de autocrítica, baja tolerancia a la frustración e insuficientes habilidades alternativas a la violencia.”

Aquí se exponen ciertas alternativas e ideas para combatir la violencia de género en el ámbito educativo, las cuáles son (Sanz, García & Benito, 2005):

➤ **Dar relevancia a las relaciones en la práctica educativa, a través de:**

- Programar jornadas de acogida al comienzo de curso.
- Reservar tiempos definidos para trabajar sobre la convivencia dentro del horario lectivo
- Escuchar lo que niños y niñas expresan sobre sus vivencias.
- Valorar formas de estar y convivir basadas en el diálogo y en el conocimiento de la realidad concreta.

➤ **Constatar si en la realidad de nuestras aulas se manifiestan estereotipos sexista:**

- Si se constatan diferencias en actitudes, comportamientos, intereses y capacidades entre alumnas y alumnos.



- Si el profesorado tiene las mismas expectativas, mismo trato y estimula por igual a niñas y niños

➤ **Crear un clima en el centro educativo que elimine los estereotipos que aún se mantienen en muchos ámbitos para chicos y chicas:**

- La distribución de responsabilidades en el aula debe favorecer la igualdad entre sexos

- Desarrollar habilidades para identificar y rechazar los estereotipos sexistas, que contribuyen a la violencia contra las mujeres, y para generar esquemas alternativos, aplicando dichas habilidades a todos los niveles en los que se produce el sexismo y la violencia sexista (uno/a mismo/a, la relación con la pareja, otras personas, el lenguaje, los medios de comunicación.)

➤ **Plantear un cambio de perspectiva en el tratamiento de los contenidos curriculares:**

- Crítica de los sesgos sexistas más evidentes de las diversas Áreas; cuestionamiento de la objetividad y neutralidad del conocimiento científico, crítica del androcentrismo.

- Incorporación a los contenidos de enseñanza de las experiencias de las mujeres, planteando un nuevo enfoque que supere la hegemonía de un sexo sobre otro y explique el mundo desde una perspectiva más integradora.

- Incluir la lucha contra el sexismo y la violencia contra las mujeres en el currículum escolar.

- Revisión de las formas y modos de transmitir los contenidos; análisis de las actitudes, normas y valores implícitos en el currículo oculto.

➤ **Ofrecer un marco para que alumnos y alumnas confronten sus puntos de vista, teniendo en cuenta:**

- Uso equitativo de la palabra no reforzando conductas negativas, por ejemplo: “hacer más caso a quién más chilla”

- Uso de distintas técnicas de debate que posibiliten que todo el mundo exprese, de una manera u otra, su opinión.

- No permitir que estereotipos y falsedades queden como conclusión de un debate, aportando información y trabajando sobre los estereotipos. 6. Elaborar estrategias para abordar y resolver el conflicto que surge en la convivencia entre niñas y niños: agresiones, uso de los espacios, etc...

- Desarrollar habilidades interpersonales alternativas a la violencia, que permitan expresar los conflictos y resolverlos de forma constructiva; así como habilidades que protejan contra la victimización, para evitar situaciones de riesgo o salir de ellas y pedir ayuda.

➤ **Integrar la intervención que se lleva en la escuela con la que debe llevarse a cabo en todos los contextos desde los que se estructura la sociedad:**

- Analizar que las causas de la violencia sexista son múltiples y complejas, que se producen en todos los contextos y niveles en los que transcurre nuestra vida: la familia, el ocio y la escuela.

- Analizar las relaciones que existen entre dichos contextos y otras influencias sociales como la que ejercen los medios de comunicación o el mercado laboral, así como el conjunto de estructuras y creencias sociales que caracterizan a la sociedad en la que se encuentran.

#### **4.4.2 Percepción del alumnado sobre la violencia de género.**

Si bien existen pocos estudios que abarquen este apartado, en España es uno de los países que más han explorado la percepción de los estudiantes de secundaria tanto hombres como mujeres, sobre la violencia de género que existe en tal país y las condiciones de hombres y mujeres sobre esta problemática. Un

estudio de la Delegación para la Violencia de Género, por Verónica de Miguel Luken de la Universidad de Málaga, sacó las siguientes conclusiones sobre “La Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud”;

1. La percepción de que la desigualdad de género es grande, está extendida entre la juventud aunque las personas jóvenes perciben menos desigualdades entre hombres y mujeres que el resto de la población.

2. La percepción de la desigualdad entre hombres y mujeres por la población joven es diferente en función del sexo, siendo mayor en las mujeres que en los hombres.

3. La juventud considera inaceptable la violencia de género así como la violencia física y la violencia sexual, siendo el rechazo a la violencia de género algo superior en las mujeres jóvenes que en los hombres de estas edades.

4. Una de cada tres personas jóvenes no identifica los comportamientos de control con violencia de género.

5. La población joven es algo más tolerante que el conjunto de la población con las conductas relativas a la violencia de control.

6. Un 81% de la juventud conoce la Ley Integral contra la Violencia de Género, el teléfono 016, o recuerda alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género.

7. El rechazo a la violencia de control es mayor entre las personas jóvenes que conocen la Ley Integral contra la Violencia de Género, el 6 7 teléfono 016, o recuerdan alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, que entre quienes no conocen ninguna de estas medidas.

8. El 88% de la adolescencia y la juventud sabría dónde acudir para interponer una denuncia por maltrato.

Como conclusión de este estudio, aunque sea un estudio en el extranjero, la diferencia de pensamiento entre hombre-mujer destaca de que el sexo

femenino ve y siente una mayor desigualdad en cuando a la temática de violencia de género que el sexo masculino, por lo que se cumple el hecho de que la mujer es la que denuncia y empatiza con su sexo, por otro lado, se destaca que la mayor parte de los/as jóvenes están informados acerca del funcionamiento ante la respuesta y protección de la violencia de género en España que se ha dado a nivel país y también a nivel educacional, instruyendo a directivos y educadores sobre la temática de igualdad y violencia de género, esto se debe a una serie de políticas públicas que van enfocadas a la prevención del sexismo y la violencia de género desde la escuela.



# **CAPITULO III:** **METODOLOGÍA DE LA** **INVESTIGACIÓN**



La investigación y propuesta que se ejecuta en este seminario abarca un examen exhaustivo de bibliografía y recursos para concretar en las actividades pertinentes para combatir la violencia de género en la escuela, en adolescentes, padres/madres y apoderados.

### **1.1 Tipo de investigación: Investigación teórica-documental**

Es una investigación social, basada en documentos, por lo cual toda la información se reúne, selecciona y analiza con el fin de estudiar un fenómeno determinado, en el caso de esta investigación es la Violencia de Género. En particular, la investigación documental se define como una parte esencial de un proceso sistemático de investigación científica, constituyéndose en una estrategia operacional donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos. Toda la información para elaborar el marco teórico y la serie de talleres presentada ha sido recolectada bajo diversas fuentes tanto primarias como secundarias, ellas son:

- Libros
- Publicaciones en revistas
- Publicaciones electrónicas
- Fuentes audiovisuales

### **1.2 Características de la investigación teórica-documental**

Se desarrolla a través de una serie de pasos ordenados y cuidadosos que describen hechos o fenómenos, con objetivos precisos.

- Tiene como finalidad la base de la construcción de Conocimientos.
- Es coherente.
- Emplea una Metodología.
- Utiliza los procedimientos lógicos y mentales de toda Investigación: Análisis, Síntesis, Deducción e Inducción. Recopilación adecuada de datos de fuentes documentales que permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación, orientar formas

para elaborar [instrumentos de investigación], elaborar Hipótesis, entre otros aspectos.

- Utilización de diferentes técnicas de: localización y fijación de datos, análisis de documentos y de contenidos.

**1.3 Tipo de enfoque:** Cualitativo, parte del estudio de métodos de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones para descubrir de manera discursiva categorías conceptuales.

**1.4 Diseño de investigación:** No experimental, la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

### **1.5 Levantamiento de Datos**

El levantamiento de datos para este tipo de método, supone, a lo menos los siguientes pasos procedimentales:

1° en función del objeto y objetivos de la investigación, se definen los tipos de fuentes bibliográficas y documentales que se necesitan;

2° las fuentes bibliográficas y documentales se definen y clasifican en función de determinados criterios de selección;

3° se establece un procedimiento de registro de las fuentes consultadas, conforme a las normas de referencia APA o Harvard.

# **CAPITULO IV:** **TALLERES**





## 1.- Descripción general de talleres.

Los talleres sobre Prevención de la Violencia de Género serán distribuidos de la siguiente forma:

- Talleres para los/las estudiantes
  - ✓ Taller N° 1- “Bienvenida e instrucción”
  - ✓ Taller N° 2 -“Así soy yo”
  - ✓ Taller N° 3 -“Conociendo la construcción de mi género”
  - ✓ Taller N° 4 - “Dile no a la violencia de género”
  - ✓ Taller N° 5- “Por relaciones sanas y con amor”
  - ✓ Taller N° 6 -“Sexismo en la vida diaria”
  - ✓ Taller N° 7- “Se denuncia la violencia de género”
  
- Talleres para padres/madres y apoderados/apoderadas
  - ✓ Taller N°1 -“Bienvenida e instrucción”
  - ✓ Taller N° 2 -“Influyendo en mis hijos/as”
  - ✓ Taller N° 3- “No a la Violencia de género”
  - ✓ Taller N°4- “El espejo y el reflejo de mis hijos/as”
  
- Talleres para profesores/profesoras
  - ✓ Taller N ° 1- “Bienvenida e instrucción”
  - ✓ Taller N° 2 -“Fui adolescente y construí mi género”
  - ✓ Taller N° 3- “Análisis de casos sobre Violencia de género”
  - ✓ Taller N° 4- “Mi entorno y acciones, educando en igualdad”
  - ✓ Taller N°5- “Cómo afrontar la violencia de género en el aula”
  
- Taller General (involucrando a toda la comunidad)

## **2.- Instrucciones generales para trabajar los talleres.**

1) Quiénes lo imparten: para que la entrega y recepción de los talleres sea más adecuada, se sugiere que los/las facilitadores/as del taller sean personas realmente interesadas en impartirlo o bien que hayan tenido estudios previos de género y/o informado del tema.

2) Etapas de recepción: los talleres aquí mostrados serán aplicados de la siguiente forma o estructura para un mejor aprendizaje y una mayor efectividad en los resultados que se quieren buscar: los/as primeros/as que recibirán los talleres serán los/as profesores/as, luego los/as apoderados/as y/o padres/madres, luego serán los/as estudiantes los que finalmente recibirán los talleres.



### **3.- Talleres educativos sobre Violencia de Género para los/las Estudiantes.**

#### **Taller N° 1: “Bienvenida e introducción”**

**Objetivo(s):** -Conocer el objetivo y metodología de trabajo del taller.

-Identificar los principales conceptos a trabajar en el taller

**Materiales:** Puzzle, lápices

**Tiempo:** 90 minutos

#### **En qué consiste la actividad:**

Para comenzar la sesión de siete talleres sobre la Prevención de la Violencia de Género en estudiantes de Primero y/o Segundo Año Medio, se comenzará por dar la Bienvenida y el Objetivo general de estos talleres que es el siguiente: “Conocer y prevenir la Violencia de Género en los adolescentes, profesores/as, madres/padres y apoderados/as”

Se explica la metodología de trabajo, que consiste en una serie de siete talleres dirigido a los estudiantes, durante una sesión de 45 - 90 minutos, aplicable en las clases de Orientación o bien como actividad extra-programática. Los facilitadores/as (preferentemente se desea que sean dos persona de diferente sexo”) explican que los talleres son generalmente hechos y comentados en el mismo momento, serán tanto individuales, en pareja o grupales, para generar una mayor interacción con el alumnado.

Se da a conocer una serie de reglas que facilitarán el taller para un mejor entendimiento mientras duren las actividades, las cuales son las siguientes:

- ✓ Usar un lenguaje que no sea impositivo, ni sexista.
- ✓ Integrar las diferencias y las aportaciones individuales.
- ✓ Defender el derecho a poder disentir y a ser respetada o respetado.
- ✓ Estimular la capacidad de escucha.

- ✓ Ayudar en todas las dinámicas, sean individuales, en parejas o grupos
- ✓ No tolerar actitudes despectivas hacia la opinión de los demás, sea hombre o mujer
- ✓ Fomentar el diálogo y la cooperación
- ✓ Crear espacios de reflexión después de terminados los talleres.

Los/las profesores/ras o facilitadores/as del taller, finalmente después de haber leído las reglas, hacen que los y las estudiantes den su opinión respecto a lo que se dijo, si se está en acuerdo o desacuerdo o bien agregar alguna regla que falte. Finalmente, un grupo se compromete a traer en la próxima sesión todas las reglas escritas en un papelógrafo, incluso las que fueron agregadas por los/las propios estudiantes.

Para finalizar el primer taller, se entrega un puzzle a los estudiantes, se hace de manera individual. El puzzle contiene algunos conceptos que se verán más adelante y serán profundizados, por el momento será una introducción a la temática del taller.

Puzzle a desarrollar:

B	R	Q	D	A	D	G	I	P	U	Q	D	C	B	N
A	E	S	T	E	R	E	O	T	I	P	O	E	A	D
A	M	I	X	E	Y	Y	R	T	N	Q	S	A	S	S
I	Q	G	P	J	H	D	E	R	E	C	H	O	S	E
C	W	U	K	V	H	M	A	C	E	T	U	D	D	X
N	E	A	H	I	A	Q	Q	E	E	F	E	H	O	I
E	D	L	V	O	S	A	G	W	D	P	S	S	L	S
V	A	D	O	L	E	S	C	E	N	C	I	A	R	M
I	V	A	E	E	S	B	S	O	N	Y	E	W	B	O
V	O	D	F	N	C	V	A	G	T	E	D	S	B	V
N	L	A	N	C	W	C	W	H	J	T	R	S	O	L
O	I	S	E	I	E	A	R	A	M	F	F	O	D	T
C	R	T	D	A	S	M	N	M	W	E	R	K	U	F
E	F	E	C	I	V	C	U	L	T	U	R	A	L	B
D	O	M	R	O	L	M	B	O	R	R	A	D	C	H

Antes que finalice la sesión, unos 15-20 minutos antes, se les pide a los/las estudiantes que (respetando el turno para hablar) se diga y escriba las palabras que encontraron en el pizarrón. Se comentan las ideas previas que tienen sobre estas palabras. Los/as facilitadores/as del taller entregan la definición correcta formada en conjunto con los/as estudiantes.

Pedir para la próxima sesión una foto tamaño carnet. Los/las estudiantes entregan el puzzle y se cierra la sesión.

### SOLUCIONARIO PUZZLE

B	R	Q	D	A	D	G	I	P	U	Q	D	C	B	N
A	E	S	T	E	R	E	O	T	I	P	O	E	A	D
A	M	I	X	E	Y	Y	R	T	N	Q	S	A	S	S
I	Q	G	P	J	H	D	E	R	E	C	H	O	S	E
C	W	U	K	V	H	M	A	C	E	T	U	D	D	X
N	E	A	H	I	A	Q	Q	E	E	F	E	H	O	I
E	D	L	V	O	S	A	G	W	D	P	S	S	L	S
V	A	D	O	L	E	S	C	E	N	C	I	A	R	M
I	V	A	E	E	S	B	S	O	N	Y	E	W	B	O
V	O	D	F	N	C	V	A	G	T	E	D	S	B	V
N	L	A	N	C	W	C	W	H	J	T	R	S	O	L
O	I	S	E	I	E	A	R	A	M	F	F	O	D	T
C	R	T	D	A	S	M	N	M	W	E	R	K	U	F
E	F	E	C	I	V	C	U	L	T	U	R	A	L	B
D	O	M	R	O	L	M	B	O	R	R	A	D	C	H

## Taller N° 2: “Así soy yo”

**Objetivo:** Conocer el “propio yo” del adolescente y la integración al grupo con el que se trabaja.

**Materiales:** Cartulinas, plumones de colores, foto carnet del estudiante, regla.

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** Se divide la cartulina en cuatro partes. Los integrantes deberán completar la siguiente ficha en cada parte de la cartulina, tipo perfil de facebook. La ficha tendrá que llevar foto y en el caso de que el/la estudiante no la haya llevado, puede dibujarse.

FOTO	Mi nombre es _____
	Tengo _____ años y soy (sexo) _____
	Voy en _____ Medio del Liceo _____
	Vivo en _____ y con _____
	¿Qué estoy pensando? _____
	Mis pasatiempos favoritos son _____
	Me considero una persona _____
	Lo que me gusta de mí es _____

Luego de completarla ficha, cada grupo comienza a conversar acerca de lo que escribió en su ficha. Luego de que el grupo se conozca, cada grupo pasa adelante a exponer su “perfil de facebook”.

## **Evaluación Taller N°2 “Así soy yo” : (Lista de cotejo).**

**Instrucciones:** A continuación, responde con total sinceridad a esta lista de cotejo, marcando con una X la afirmación que consideres se acerca tu percepción de la actividad.

<b>CRITERIOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Me sentí cómodo/cómoda con la actividad</b>		
<b>Me gustó la actividad</b>		
<b>Realicé todo lo que pidieron los/las facilitadores/as del taller.</b>		
<b>Sentí que me conocí a mi mismo/misma con la actividad</b>		
<b>Me sentí mejor cuando terminé la actividad</b>		
<b>Me gustó conocer a mis demás compañeros/as de grupo</b>		
<b>Logré escuchar con atención y respeto a mis compañeros/as</b>		
<b>Mis compañeros/as me respetaron en todo momento cuando estaba realizando la actividad</b>		

## **Taller N° 3: “Conociendo la construcción de género”**

**Objetivo:** Conocer el significado de “sexo” “género” “estereotipo de género” y “roles de género” en nuestra cultura, y cómo estos varían dependiendo cada cultura.

**Materiales:** Pizarra, plumones, computador, proyector.

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:**

### **Primera Parte**

Los facilitadores del taller (preferible un hombre y mujer) proyectan en el pizarrón una serie de comportamientos o acciones, si no se tiene proyector, se pueden dictar o anotarlas en el pizarrón. Los estudiantes recibirán en una hoja de oficio unas imágenes de un hombre y una mujer. Después de entregárselas, los facilitadores les piden a los estudiantes que se formen en pareja (preferentemente hombre y mujer) y que según sus conocimientos, escriban sobre la imagen el número del comportamiento o acción que ellos/ellas piensen que corresponden a la mujer o al hombre.

Los comportamientos y acciones son las siguientes:

1. Me gusta el color rosado.
2. No me gusta llorar en público.
3. Me gusta el futbol y los deportes en general.
4. Converso con mis amigas/os por horas en el celular.
5. No me gustan los dramas ni las películas románticas.
6. Me gusta leer revistas.
7. No me gusta limpiar.
8. Odio el fútbol.
9. Me gusta salir con mis amigos a andar en skate.
10. Lavo los platos.



## Segunda Parte

Luego de que los estudiantes hayan terminado, los moduladores comenzarán a explicar qué es sexo, estereotipo, rol y género brevemente.

### Sexo:

Sexo apunta a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias corporales. Por lo tanto, es una variable meramente física, producida biológicamente, que tiene un resultado predeterminado en una de dos categorías, el hombre o la mujer.

### Género:

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Son construcciones históricas y sociales y que son modificadas a través del tiempo en sentido arbitrario sin que exista una relación con el sexo.

### Estereotipo de género:

Son modelos o patrones de conducta que definen cómo deben ser, actuar, pensar y sentir los hombres y las mujeres en una sociedad y representan un conjunto de atributos o características que se asignan a mujeres y hombres. El propósito que tiene es establecer diferencias entre el hombre y la mujer. Son aprendidos por el proceso de socialización, generalmente el lugar donde se nació y la propia cultura, condicionan los estereotipos de género.

## **Roles de Género:**

Son patrones de conducta o comportamientos que se consideran apropiados y deseables para cada sexo, el papel que debemos desempeñar hombres y mujeres, el reparto de tareas entre mujeres y hombres, espacios o ámbitos de participación de unas y otros

Se reflexiona con los estudiantes las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuál es la diferencia clave en los cuatro conceptos que acabamos de conocer?
- ✓ ¿Puedes definir cada concepto con tus palabras?
- ✓ ¿Con qué acciones identificaste a la mujer? ¿y al hombre?
- ✓ ¿Es bueno que los estereotipos y roles de género sean únicos para cada sexo? ¿Por qué?
- ✓ ¿Una mujer puede y/o debe hacer las tareas de hombre y viceversa? ¿Por qué?
- ✓ ¿Crees que estos estereotipos y roles de género son iguales en todas las culturas del mundo? Fundamenta.

Se cierra con una pequeña reflexión acerca de lo aprendido en el taller, enfocándose en cómo las tareas que realizamos no nos definen ni como hombres ni como mujeres: todos podemos acceder a las mismas oportunidades de realización como personas.

## Evaluación Taller N°3 “Conociendo la Construcción de Género”: (Escala de apreciación numérica)

**Instrucciones:** Elige para cada criterio el valor que consideres según tu percepción de la actividad. Más abajo escribe un comentario acerca de los talleres, si tienes alguna reparación o alguna idea para el trabajo.

Criterios							
<b>Entendí el objetivo de la actividad</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Hice la actividad con total sinceridad respecto a lo que pienso</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Respeté en todo momento a mi compañero(a) en la actividad</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Identifiqué lo que significa cada uno de los conceptos enseñados en el taller</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Puedo diferenciar los conceptos de sexo, género, estereotipo de género y rol de género</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Aprendí que todas y todos podemos realizar las mismas actividad, sin juzarnos</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Aprendí que los estereotipos de género son diferentes dependiendo la cultura.</b>	1	2	3	4	5	6	7

Comentario(s) respecto al taller:

---



---



---



---



---



---

## **Taller N° 4: “Dile No a la Violencia de Género”**

**Objetivo(s):** Conocer el concepto de Violencia de Género, qué es lo que abarca, además como un factor que destruye todo tipo de convivencia.

**Materiales:** Tarjetas, proyector, computador (notebook), lápices

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:**

### Primera Parte

Se pregunta de forma general que se entiende por Violencia de Género, como lluvia de ideas, las ideas de los/las estudiantes se escriben en la pizarra, luego de haber finalizado el proceso, los moduladores se encargan de completar y/o aclarar lo que es Violencia de Género.

### Segunda Parte

Se visualizan dos cortos “Slap Her”<sup>1</sup> y “Ni Una más”<sup>2</sup>, se responden las siguientes preguntas de forma individual, se comenta después a nivel general. Las preguntas a responder son:

- ¿Puedes definir con tus propias palabras qué es Violencia de Género?
- ¿Crees que en la sociedad chilena existen situaciones de Violencia de Género? ¿Cómo cuáles?
- ¿Qué piensas respecto al pensamiento de los niños en “Slap Her, cortometraje”? ¿Compartes su opinión? ¿Por qué crees que estos niños no se atrevieron a pegarle a la niña?
- ¿Qué mensaje nos intenta transmitir el cortometraje “Ni una más”?
- ¿La violencia de género afecta sólo a mujeres y no a hombres, o piensas lo contrario? ¿Por qué?
- ¿Has visto Violencia de Género en tu colegio? ¿En qué se manifiesta?

<sup>1</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=d6B-NSqenr8>

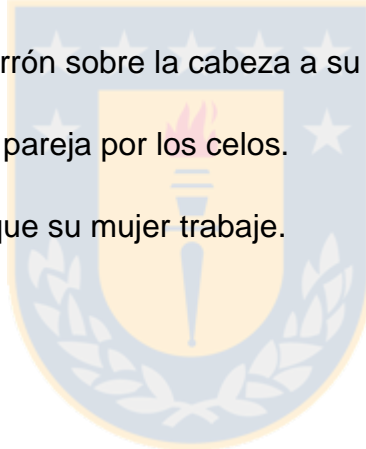
<sup>2</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=kzWynEWR-Dw>

### Tercera Parte

Luego de ver los dos cortos que hablan sobre la Violencia de Género, se entrega una serie de tarjetas animadas, recortes de revistas, etc. que muestran una serie de actitudes y acciones que son propios de la Violencia de Género: física, psicológica, económica etc. Se invita a identificar el tipo de violencia que existe, para luego ser discutidas de forma grupal si han vivido estas situaciones o bien las han visto.

Algunos ejemplos de tarjetas y su contenido son las siguientes:

- 1) Un joven insulta a su novia por la forma de vestir.
- 2) Una mujer tiene un ojo morado por la golpiza de su pareja.
- 3) Un hombre le tira un jarrón sobre la cabeza a su mujer.
- 4) Una mujer insulta a su pareja por los celos.
- 5) Un hombre no quiere que su mujer trabaje.



**Evaluación Taller N° 4 “Dile No a la Violencia de Género”:**  
**(Escala de apreciación constructiva)**

**Instrucciones:** El facilitador/a evaluará de acuerdo a lo visto y trabajado en el taller.

	Bueno	Regular	Malo
Logró identificar el concepto de Violencia de Género.			
Logró comprender el concepto de Violencia de Género.			
Logró diferenciar los diferentes tipos de Violencia que existe en la Violencia de Género.			
Comprende que la Violencia de Género afecta a situaciones cotidianas.			
Comprende que la Violencia de Género se manifiesta en la escuela, en situaciones que ellos/as mismos explican.			

## **Taller N° 5: “Por relaciones sanas y con amor”**

**Objetivo(s):** Reconocer comportamientos sanos y abusivos dentro de una pareja, lo que diferencia de una relación de amor a una relación de abusos en la adolescencia.




**Materiales:** Cartulina, Plumones, Pegamento, tijera, reacciones de facebook, guía de apoyo.

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** Primero se hace una síntesis de los trazos anteriores acerca de la Violencia de Género y cómo afecta en su mayoría a mujeres en su día a día. La actividad del día de hoy consiste en una actividad en grupos de a cuatro, donde cada uno grupo debe reaccionar a una posible situación que suceda en una relación de pareja, las respuestas a cada frase serán respondidas a través de “reacciones de facebook” que serán entregadas por el modulador/a del taller.

Los /las estudiantes deberán recortar cada frase, pegarla en la cartulina con la reacción que consideren la correcta.

El formato de la cartulina será el siguiente:

 Me encanta	 Me entristece	 Me enfada
---	--	---

La guía para recortar tendrá las siguientes frases:

- 1) Él/Ella es celoso/a.
- 2) A él no le gusta la forma en que se viste su pareja, la encuentra “muy provocativa”
- 3) Él le tiene un presente muy especial a su pareja: su libro favorito
- 4) Él/ella critica la forma en que cría a sus hijos
- 5) Él/ella le dice todos los días que la ama.
- 6) Él le tira objetos a su pareja cuando está enojado con ella y al estar solos. Luego se disculpa.
- 7) Al momento de tener un problema, la pareja soluciona el problema con comunicación y escuchando al otro.
- 8) A él no le gusta que su pareja gane más dinero que él.
- 9) Él siempre insiste en tener relaciones con su pareja, aunque ella no quiera.
- 10) A él le gusta que su mujer siempre le tenga el almuerzo listo, o si no, se enoja con ella.
- 11) Él/Ella le cuenta sus problemas luego del trabajo, se escuchan y se aconsejan mutuamente.
- 12) A él/ella no le gusta que su pareja tenga comunicación con sus amigos/as.
- 13) Él/ella la protege y la cuida cuando está enfermo/a.
- 14) Él es un pololo muy atento, pero no le gusta que su polola ande de fiesta.
- 15) Siempre que existe una pelea, él le dice a ella que jamás encontrará un pololo como él, porque la personalidad de ella es de mala fama.



16) Cuando bebe, él se enoja y pelea con su pareja, tomándole del pelo o zamarreándola, luego cuando está sobrio, le pide constantemente perdón a su pareja.



## **Evaluación Taller N°5 “Por relaciones sanas y con amor”:**

### **(Lista de Cotejo)**

**Instrucciones:** A continuación te invitamos a que evalúes tu desempeño en el taller y el taller en sí, respondiendo a la siguiente lista. Más abajo debes responder con sinceridad algún (nos) comentarios sobre el taller, puede ser una idea, aporte o crítica.

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Me gustó la actividad/dinámica</b>		
<b>Me gustaría recomendar esta actividad a otros/as compañeros/as</b>		
<b>Puedo diferenciar una relación sana de una relación dañina.</b>		
<b>Puedo dilucidar que la Violencia de Género no se puede aceptar bajo ningún supuesto.</b>		
<b>Puedo comprender que la Violencia de Género no es sólo física, sino que existe otros tipos como psicológica, económica, simbólica, etc.</b>		
<b>Puedo entender que la Violencia de Género puede ser parte de una pareja.</b>		
<b>Participo y puse atención durante todo el taller.</b>		
<b>Respeté la opinión de mis compañeros/as.</b>		

Comentario(s) del taller:

---

---

---

---



## **Taller N°6: “Sexismo en la vida diaria”**

**Objetivo:** Analizar cómo se manifiesta la Violencia de Género a través del sexismo de los avisos publicitarios.

**Materiales:** Revistas, folletos publicitarios sexistas, cartulina, pegamento, tijera, lápices de colores.

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** En parejas, los/las estudiantes analizan los diferentes avisos publicitarios en revistas, contestando las siguientes preguntas (dos avisos publicitarios diferentes para cada pareja:

¿Quién es el/la protagonista del aviso publicitario en cuestión?

¿Cuál es la imagen que se muestra?

¿Qué mensaje está transmitiendo?

¿Cuál es el lenguaje que se utiliza?

¿Tiene algún mensaje oculto?

¿A qué público va dirigido el aviso publicitario en cuestión?

¿Cuál es el rol que se les asocia a la mujer y al hombre?

¿Hay algún estereotipo presente en la imagen para hombre y mujer?

¿Se presenta al hombre y/o a la mujer como objetos sexuales?

¿Cuál es el color que se asocia al hombre y a la mujer?

Finalmente, se entrega un cuadernillo con el análisis de las imágenes, con buena presentación y sin faltas de ortografía.

## **Evaluación Taller N° 6 “Sexismo en la vida diaria”:** **(Rubrica co-evaluativa)**

**Instrucciones:** Evalúa a tu compañero de acuerdo a la Rubrica, responde con un “Excelente, regular o deficiente” en los indicadores de Contenido, Actitud y Presentación en la segunda tabla. No olvides colocar su nombre.

<b>Indicadores</b>	<b>Excelente</b>	<b>Regular</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Contenido</b>	Mi compañero/a logró entender el objetivo de la actividad, reconoció gran parte de la información que presentaba las imágenes publicitarias	Mi compañero/a logró entender a medias el objetivo de la actividad, reconoció poca información que presentaban las imágenes publicitarias	Mi compañero/a no logró entender el objetivo de la actividad, no reconoció información que presentaban las imágenes publicitarias
<b>Actitud</b>	Mi compañero/a estuvo toda la actividad dispuesto a trabajar y dar su opinión respecto a lo que se estaba haciendo en el cuadernillo.	Mi compañero/a estuvo la mitad de la actividad dispuesto a trabajar y dio su opinión del trabajo de vez en cuando.	Mi compañero/a no estuvo dispuesto a trabajar en toda la actividad y casi nunca dio su opinión acerca de lo que se estaba haciendo.
<b>Presentación</b>	Mi compañero/a cooperó con la construcción del cuadernillo, escribió con letra legible y cuidó la presentación	Mi compañero/a cooperó con la construcción del cuadernillo, pero no escribió con letra legible ni cuidó la presentación.	Mi compañero/a no cooperó con la construcción del cuadernillo, no escribió con letra legible ni cuidó la presentación.

Tabla de tu evaluación:

<b>Nombre Integrante</b>	
<b>Contenido</b>	
<b>Actitud</b>	
<b>Participación</b>	



## **Taller N° 7: Se denuncia la Violencia de Género**

**Objetivo:** Comunicar que la Violencia de Género afecta no sólo a quien lo sufre, sino que también a toda una comunidad.

**Materiales:** Hojas de oficio, imágenes de violencia de género, información sobre la violencia de género, lápices de colores, pegamento, tijera, regla.

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** Con todo lo aprendido anteriormente, los/as estudiantes tendrán que crear un diario para la comunidad en la que residen, acerca de la Violencia de Género, como se puede detectar, en qué se manifiesta, imágenes de diversos tipos y cómo se puede denunciar. El trabajo es en tríos. El diario no debe ser tan cargado de información, ya que debe ser de lectura ligera, la importancia que tiene el diario es que debe tener las palabras precisas para denunciar un problema que afecta a diario y que muchas veces pasa desapercibido o se ve como “normal”. Es importante que los/as facilitadores del taller indiquen las siguientes reglas para la confección del diario:

El diario debe contener:

- Un título llamativo
- Imágenes no sexistas, sino que muestren la realidad
- Palabras que no discrimine por género
- Al menos tres noticias
- Al menos dos avisos publicitarios

## Evaluación Taller N° 7: “Se denuncia la Violencia de Género”: Rubrica final

	<b>Excelente</b>	<b>Regular</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Contenido</b>	El diario confeccionado cumple con todos los requisitos pedidos, tiene explicación sobre la Violencia de Género, tiene imágenes, las tres noticias elaboradas.	El diario confeccionado cumple con la mitad de los requisitos pedidos, tiene la explicación de la Violencia de Género, pero le faltan imágenes y noticias.	El diario confeccionado no cumple con los requisitos pedidos, no tiene la explicación de la Violencia de Género, faltan imágenes y noticias
<b>Lenguaje</b>	El diario no tiene un lenguaje sexista, al contrario, es un lenguaje neutral.	El diario tiene algunas luces de lenguaje sexista, aun falta por un lenguaje neutral	El diario tiene un lenguaje sexista, no presenta un lenguaje neutral
<b>Actitud</b>	El trabajo en equipo fue bueno, siempre hubo disposición de los grupos de aprender, además de entusiasmo.	El trabajo en equipo fue regular, hubo disposición en aprender pero faltó cohesión y entusiasmo.	El trabajo en equipo fue deficiente, no hubo disposición en aprender, no hubo cohesión ni entusiasmo
<b>Presentación</b>	El diario se presenta ordenado, limpio y sin faltas de ortografía.	El diario se presenta medianamente ordenado, limpio, algunas faltas de ortografía	El diario no se presenta ordenado, ni limpio y tiene faltas de ortografía



## 4.- Talleres educativos sobre Violencia de género para los/las padres/madres y apoderados/as.

### Taller N° 1: “Bienvenida e Introducción”

**Objetivo:** Conocer y socializar los lineamientos y objetivo general del taller.

- Propiciar el ambiente de presentación entre los integrantes del taller.

**Materiales:** Refranes cortados a la mitad

**Tiempo:** 45 minutos

**En qué consiste la actividad:** Los facilitadores/as del taller expondrán los objetivos, los temas a tratar, los tiempos que conllevará. Es importante que esto se deje claro porque es un taller que compromete a padres/madres y apoderados/as.

Se leen las reglas que dirigirán el taller:

- ✓ Usar un lenguaje que no sea impositivo, ni sexista.
- ✓ Integrar las diferencias y las aportaciones individuales.
- ✓ Defender el derecho a poder disentir y a ser respetada o respetado.
- ✓ Estimular la capacidad de escucha.
- ✓ Ayudar en todas las dinámicas, sean individuales, en parejas o grupos
- ✓ No tolerar actitudes despectivas hacia la opinión de los demás, sea hombre o mujer
- ✓ Fomentar el diálogo y la cooperación
- ✓ Crear espacios de reflexión después de terminados los talleres.

La dinámica para introducir el taller y dar la oportunidad de conocer al compañero/a, es la siguiente actividad:

### Dinámica: Los refranes <sup>3</sup>

Los facilitadores/as del taller entregan una mitad de un refrán a otro, que tienen relación con el trato al otro, especialmente a la mujer. La mitad de un refrán se encontrará en una tarjeta y la otra mitad del refrán en otra tarjeta. Los pasos a seguir con los siguientes:

- a) Se reparten la tarjeta con la mitad de los refranes a una mitad del grupo y la otra mitad de los refranes a la otra mitad del grupo
- b) Luego de que cada integrante tenga su mitad del refrán, debe buscar a la otra pareja del refrán.
- c) Al momento de encontrarse, las parejas deben compartir su opinión respecto al refrán que les tocó, además deben conversar sobre las expectativas que tienen sobre el taller.
- d) Luego de haber conversado unos 10 minutos, se presenta cada pareja con las expectativas al frente del grupo.
- e) El/la facilitador/a contrasta las opiniones que se expusieron con lo que se espera en este taller precisamente “El conocimiento de la Violencia de Género y cómo afecta a toda la comunidad, desde estudiantes, hasta padres y docentes”.

---

<sup>3</sup> [https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py\\_guia\\_genero.pdf](https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_guia_genero.pdf)

## **Evaluación Taller N° 1 “Bienvenida e Instrucción”: (Lista de Cotejo)**

**Instrucciones:** Responde la siguiente lista de cotejo con total honestidad, sobre tu evaluación del taller n° 1.

<b>Criterios</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Me gustó la dinámica del taller n°1</b>		
<b>Entendí las reglas del taller sobre Violencia de Género</b>		
<b>Comprendí el Objetivo, los lineamientos, los temas a tratar y los tiempos del taller.</b>		
<b>Logré completar el refrán con totalidad normalidad</b>		
<b>Encontré a mi pareja de forma fácil</b>		
<b>Pude reflexionar el significado del refrán con mi pareja</b>		
<b>Comuniqué las expectativas que tenía del taller a mi pareja y al grupo en general</b>		

## **Taller N°2: “Influyendo en mis hijos/as”**

**Objetivo:** Reconocer cuáles son los factores que se involucran en la creación de los roles y los estereotipos en padres y madres.

**Materiales:** Hoja de oficio, lápices.

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** Los facilitadores del taller comienzan con una pregunta general al público sobre el concepto de “género”. Se explica y se diferencia con el concepto de “sexo”.

La dinámica a presentar en esta ocasión tiene que ver con la socialización de género y cómo afecta la familia en ello. Es por ello, que se les pedirá a los participantes del taller que en forma individual, en una hoja de oficio escriban las tareas que comúnmente realizan en casa (padre, madre, abuelo, abuela, tío, tía, hijos e hijas, sea quien sea los que viven en el hogar) con especial énfasis en sus hijos, las tareas pueden involucrar otros aspectos como en la escuela o en el barrio. Detrás de la hoja de oficio, se les pide a los padres que escriban lo que esperan de sus hijos/as o pupilos/as, cuáles son los roles que deben seguir.

Luego de terminada la primera actividad, los padres/madres y apoderados/as deberán reunirse en grupos de a cuatro para discutir las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los roles que comúnmente hago en mi hogar? ¿Y en la vida pública? ¿Dónde los aprendí?
- ¿Cuáles son los roles que desempeñan mis hijos/hijas, pupilos/pupilas en la casa y en su vida pública? ¿Dónde los aprendí?
- ¿En qué difieren las actividades que son asignadas a mujeres y hombres? ¿Por qué pensamos que se produce este cambio?
- ¿Es posible que mi hijo/hija, pupilo/pupila realice actividades “corresponden” a mujeres u hombres? ¿Por qué?

- ¿Cómo padres/madres, apoderados/apoderadas debemos criar y educar a nuestros hijos/hijas a través de igualdad y responsabilidad? ¿Es una tarea que nos corresponde a todos, por qué?

Se cierra con una reflexión final de todos los grupos, indicando los turnos y tiempos por parte de los/las facilitadores/as.



**Evaluación Taller N° 2 “Influyendo en mis hijos/hijas”:**  
**(Escala de apreciación numérica)**

**Instrucciones:** Responde el siguiente instrumento de evaluación en una escala de 1-7 para cada criterio. Encierra en un círculo el valor que tú crees para cada criterio, luego suma el total.

<b>Criterios</b>							
<b>Comprendí el objetivo del taller</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Realicé la primera actividad con total normalidad y en el tiempo estimado</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Identifique las tareas que realizan los componentes de mi hogar/familia sin dificultades</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Identifique los roles que le asigno a mi hijo/hija en rol de padre/madre, apoderado/apoderada</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Formé el grupo de discusión con total normalidad</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Escuché y fui escuchado en la discusión grupal de la actividad</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Comprendí que el rol de la familia es importante en la socialización de género.</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Comprendí que mi aporte como padre/madre y apoderado/apoderada sirve para crear un ambiente de igualdad de oportunidades para mi hijo/hija, independiente del sexo.</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>TOTAL</b>							

## **Taller N° 3: No a la Violencia de género**

**Objetivo:** Reconocer los causas de la Violencia de Género y sus consecuencias.

**Materiales:** guía sobre testimonio de una mujer maltratada

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** Los facilitadores/as del taller conversan con los padres/madres, apoderados/apoderados sobre la violencia de género, los tipos de violencia de género que existen y cómo esta se manifiesta en la realidad social, cómo detectar a un posible victimario y las consecuencias que tiene para las víctimas. Luego de detectar las ideas previas de los integrantes del taller y aclarar algunas dudas que surjan, los facilitadores/as reparten a todos una guía del “Testimonio de Dolores” con preguntas al final de la guía. Se responden en pareja. Terminada la actividad se retroalimentan las preguntas a nivel general.

### **Testimonio de Dolores**<sup>4</sup>

“Me llamo Dolores, tengo 35 años y, actualmente, vivo en un pueblo de la provincia de Concepción. Me he decidido a escribir mi experiencia de pareja, porque ahora están saliendo en los medios de comunicación muchas historias de malos tratos a mujeres, que están viviendo o han vivido experiencias similares a la mía. Durante mi época de noviazgo no me di cuenta de nada. Es verdad que él era muy celoso, no me dejaba ponerme cualquier tipo de ropa y se enfadaba si yo quería salir con mis amigas. Sin embargo, yo estaba muy enamorada de él y pensaba que esas cosas las hacía porque me quería mucho; por eso tenía muchísima ilusión con casarme, lo antes posible. Pero, una vez casada, con 23 años, este hombre me amargó la existencia. Al principio, sólo eran discusiones y amenazas en las que él perdía los estribos y yo terminaba pensando que él llevaba la razón y que era yo la que no hacía las cosas correctamente. Un día, me pegó por primera vez. Me dio una bofetada porque venía muy cansado del trabajo y no había cerveza en el frigorífico. Pensé que, ciertamente, la culpa era mía. A

<sup>4</sup> <https://drive.google.com/file/d/0B-dzfXgHabhbkbjNNckpFck05N3M/edit>

partir de ahí, las cosas fueron a peor; me maltrataba, me humillaba gritándome que era una inútil, destrozó la casa, apenó a mi familia, e incluso perdí al hijo que esperaba, al tirarme un día por las escaleras. Ahora, dos años después de salir de aquel infierno, aún sufro las consecuencias de aquella relación. He tenido que cambiarme de lugar de residencia y sufro pesadillas y mucho miedo. No obstante, con la ayuda de las personas que me rodean y me quieren de verdad, actualmente tengo ganas de vivir y de tener otras experiencias que sean verdaderamente gratas. He pensado mucho en por qué aguantaba todo aquello, y me pregunto hasta dónde somos capaces de aguantar las mujeres. Yo creía que lo hacía por amor, pero después me he dado cuenta de que lo hice por miedo. Una de las veces que me fui de la casa huyendo, él fue a buscarme con lagrimas en los ojos. ¿Cómo no perdonar a alguien a quien quería tanto? Pero cuando volví con él y bajé la guardia, yo ya no tenía miedo, sino pánico y lo peor es que yo misma me despreciaba y me sentía inútil por no saber qué hacer y por seguir en aquella situación. Ahora me siento contenta y esperanzada de poder olvidar todo lo pasado. Y nada más, mi intención ha sido comunicar mi experiencia y animar a las mujeres, que lo están viviendo, a que pongan medios, a que acudan a la policía o a las instituciones y pidan ayuda para seguir adelante, ya que ninguna persona debe soportar las humillaciones ni los malos tratos. Dolores.”

#### CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

-¿Qué crees que no ha querido decir Dolores al hacer público su testimonio?

-¿Cuándo empezaron sus problemas? ¿Qué pensaba entonces Dolores?

-¿De qué manera se manifestaba después de casada la violencia de su pareja?

-¿Por qué crees que aguantaba y perdonaba sus agresiones? ¿Cómo pudo dar el paso para poner fin a su relación?

-¿Qué hubieses hecho tú en el lugar de Dolores?

-¿Conoces algún caso parecido al que se describe en tu entorno? Si es así, cuéntalo brevemente.



**Evaluación Taller N°3 “No a la Violencia de Género”:**  
**(Escala de apreciación descriptiva)**

**Instrucciones:** El/la facilitador/a del taller evaluará de acuerdo a lo visto y trabajado en el taller.

<b>Indicador</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno</b>	<b>Destacado</b>
<b>Identificó el objetivo del taller</b>			
<b>Trabajó en equipo</b>			
<b>Identificó las causas del caso de Dolores</b>			
<b>Identificó las consecuencias del caso de Dolores</b>			
<b>Tuvo empatía con el caso de Dolores</b>			
<b>Logró terminar la actividad</b>			

## **Taller N° 4: “El espejo y el reflejo de mis hijos/as”**

**Objetivo:** -Identificar si mi hijo/hija, pupilo/pupila es una posible víctima o victimario de Violencia de género

-Prevenir la violencia de género entre los adolescentes

**Materiales:** Guía situación de alarma víctima y victimario, cartulina

**Tiempo:** 45 minutos

**En qué consiste la actividad:** Se le entrega a los integrantes del taller una guía con las “Señales de alarma en víctimas<sup>5</sup>” de violencia de género y “Señales de alarma en victimarios de Violencia de Género”. Se les invita a participar en una dinámica... ¿qué haría si? Se da las indicaciones para completar la tabla, se necesita de una cartulina para que posteriormente se presente a nivel curso. Se plantea la siguiente tabla:

<b>Situación</b>	<b>¿Qué haría si?</b>
<b>Veo a mi hija nerviosa o tensa.</b>	
<b>Veo a mi hijo controlando a su polola.</b>	
<b>Veo a mi hijo gritándole a su polola.</b>	
<b>Veo a mi hija con diferentes estados de ánimos, la mayoría triste.</b>	
<b>Veo a mi hijo privándole de libertad a su polola.</b>	
<b>Llega mi hija con golpes en su rostro.</b>	
<b>Veo a mi hijo perdiendo el control en sus comportamientos.</b>	

5

<http://www.diputacionalicante.es/es/LaDiputacion/GabineteDeComunicacion/Multimedia/Publicaciones/Documentos/previs-guia-violencia-jovenes-CAS.pdf>

## Señales de alarma en víctimas de violencia de género adolescentes:

Tiene cambios en el estado de ánimo que antes no tenía

- Está continuamente nerviosa o tensa
- No duerme bien; tiene insomnio o duerme más de lo normal
- Muestra una baja autoestima y no confía en sí misma, en sus opiniones o ideas...
- Se siente rara, y se queja de dolores de cabeza, musculares, en la espalda...
- Se muestra confusa e indecisa respecto a la relación de pareja o sobre lo que es importante para ella
- Expresa sentimientos de soledad o parece deprimida
- Tiene altibajos en su estado de ánimo, que antes no tenía
- Se aísla de amigos y familiares
- Miente u oculta a sus padres o amigos conductas abusivas de su pareja
- Tiene señales físicas de lesiones: marcas, cicatrices, moratones o rasguños... que intenta esconder
- Le cuesta concentrarse en el estudio o en el trabajo y falta a clase o al trabajo
- Tiene conciencia de peligrosidad de la pareja (Muestra temor ante nuevos episodios de violencia)

## Señales de alarma en victimarios de Violencia de Género<sup>6</sup>

<b>Actitud o conducta violenta</b>	<b>Breve descripción</b>
<b>Maltrato intencional</b>	Un maltratador hará daño a propósito; con crueldad
<b>Apego rápido</b>	Quiere comprometerse o casarse de inmediato
<b>Temperamento atemorizante</b>	El maltratador tiene un carácter que asusta a su pareja
<b>Destruye la confianza de la pareja</b>	Erosiona gradualmente su autoestima
<b>Priva de apoyo externo</b>	Le aleja de las amistades y de la familia
<b>Pasa de la amabilidad a la crueldad</b>	Hace daño y pide perdón retiradamente
<b>“Siempre es culpa tuya”</b>	Culpa a la pareja de la violencia que ejerce
<b>Pánico ante la ruptura</b>	Tiene terror ante la idea de romper (a no ser que la idea sea suya)
<b>Elimina cualquier interés externo</b>	Anima a la pareja a dejar aficiones, intereses o actividades externas
<b>Control paranoide</b>	El maltratado vigilará y sabrá dónde está y con quién está su pareja
<b>Humillación pública</b>	Le critica y deja en evidencia frente a otros
<b>Nunca es suficiente</b>	Le convence de que nunca es lo bastante bueno/a para él
<b>Se cree con derecho</b>	Piensa que tiene derecho a hacer cualquier cosa que desee
<b>No gusta a la familia, ni a los amigos</b>	Que a medida que relación avanza, verán lo que le está haciendo
<b>Cuenta historias desagradables</b>	Como protagonista de violencia, insensibilidad, rechazo de otros...
<b>Doble fachada</b>	Alternan la violencia con comportamientos afables y complacientes
<b>Obliga a “andar de puntillas”</b>	Hay miedo de decir lo que se ha hecho, a criticarle o a cuestionarle
<b>Vuelve loca a la pareja</b>	“Obliga” a su pareja a hacer “locuras” como autodefensa
<b>Desprecia a los demás</b>	Los sentimientos y opiniones de los demás carecen de importancia

6

<http://www.diputacionalicante.es/es/LaDiputacion/GabineteDeComunicacion/Multimedia/Publicaciones/Documentos/previs-guia-violencia-jovenes-CAS.pdf>

## **Evaluación taller N°4 “El espejo y el reflejo de mis hijos/as”: (Lista de cotejo)**

**Instrucciones:** Responde la siguiente tabla marcando con una (X) equis el criterio entre “SI- A VECES- NUNCA”

	<b>SI</b>	<b>A VECES</b>	<b>NUNCA</b>
<b>Comprendí el objetivo del taller</b>			
<b>Me gustó la temática que se exploró en el taller</b>			
<b>La información entregada me será de utilidad</b>			
<b>Logré comprender de qué se trataba la actividad</b>			
<b>Las señales entregadas de la víctima fueron claras</b>			
<b>Las señales del victimario fueron claras</b>			
<b>Procuré que en la dinámica ¿Qué haría si?</b>			

## **5.- Talleres educativos sobre Violencia de género para los/las docentes.**

### **Taller N° 1: “Bienvenida e Instrucción”**

**Objetivo:** -Conocer y socializar el objetivo y metodología de trabajo del taller.

-Presentación y comunicación de los integrantes del taller

**Materiales:** Hojas y sobres para carta

**Tiempo:** 45 minutos

**En qué consiste la actividad:** Como en los anteriores talleres realizados para los estudiantes y padres/madres, apoderados/apoderadas, se da inicio con la presentación y socialización del objetivo general por el cual se sustenta los talleres, explicando los temas a tratar, las actividades que se realizarán y los tiempos que se tomarán para concretar cada actividad y/o dinámica.

Se leen las reglas que regirán el trabajo en el taller:

- ✓ Usar un lenguaje que no sea impositivo, ni sexista.
- ✓ Integrar las diferencias y las aportaciones individuales.
- ✓ Defender el derecho a poder disentir y a ser respetada o respetado.
- ✓ Estimular la capacidad de escucha.
- ✓ Ayudar en todas las dinámicas, sean individuales, en parejas o grupos
- ✓ No tolerar actitudes despectivas hacia la opinión de los demás, sea hombre o mujer
- ✓ Fomentar el diálogo y la cooperación
- ✓ Crear espacios de reflexión después de terminados los talleres.

La dinámica para introducir el trabajo de los y las docentes (que ya se conocen previamente por ser un parte de una comunidad educativa), consistirá en la siguiente: Mi tío, mi sobrino<sup>7</sup>, consiste en lo siguiente:

---

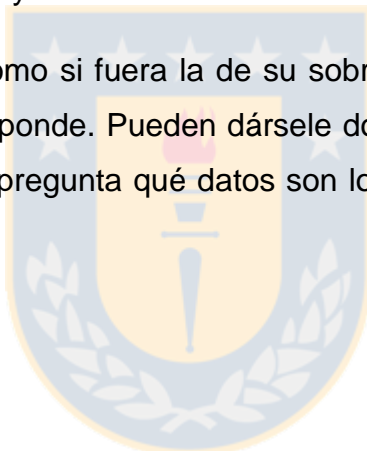
<sup>7</sup> <http://www.webselah.com/coleccion-de-dinamicas-1-dinamicas-de-presentacion>

a) Contamos la historia: "Un tío suyo se fue a Europa antes de que ustedes nacieran. No lo conocen. ¿Cómo los reconocerá cuando salgan a recibirle en el aeropuerto?"

b) Para que los reconozca cada uno le escribirá una carta dándole una descripción de su personalidad de modo que él pueda reconocerlos. Ahora bien, no vale indicar la ropa que llevarán, ni el color de su pelo, ni el de sus ojos, ni la altura, ni el peso, ni el nombre. Tiene que ser una carta más personal: tus aficiones, lo que haces, lo que te preocupa, los problemas que tienes, qué piensas de las cosas, cómo te diviertes, lo que te gusta y lo que no te gusta, etc..."

c) Se dan 20 minutos para escribirla. Se recogen todas las cartas. Y a cada uno se le da una que no sea la suya.

d) Se le invita a leerla como si fuera la de su sobrino, y tiene que adivinar a qué persona del grupo corresponde. Pueden dársele dos oportunidades. Tras adivinar a quién corresponde, se pregunta qué datos son los que le han dado la pista o lo que nos han despistado.



## Evaluación Taller N°1 “Bienvenida e Instrucción”: (Escala de apreciación numérica)

**Instrucciones:** Responda encerrando con un círculo el valor del criterio entre 1-7 en lo que usted considere correcto para su evaluación de este taller, luego sume el total.

<b>Criterios</b>							
<b>Comprendí el objetivo del taller</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Comprendí las reglas que guiarán la realización del taller</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Me sentí cómodo/cómoda con lo que se planteó en la bienvenida del taller</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>El taller sobre Violencia de Género me parece útil como mi formación y trabajo en la docencia</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>El taller plantea temáticas interesantes</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Los tiempos son adecuados para tratar los temas del taller</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>La dinámica de presentación me pareció entretenida</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Conocí mejor a mis colegas en esta sesión</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Me sentí cómodo/cómoda en la realización de la dinámica</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>TOTAL</b>							



## **Taller N°2: “Fui adolescente y construí mi género”**

**Objetivo:** Explicar etapas de la adolescencia y cómo se forma la identidad de género y roles.

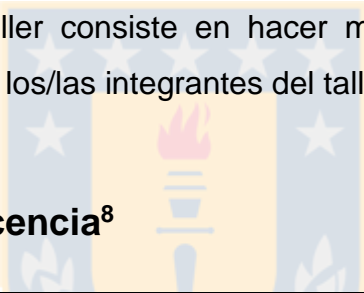
**Materiales:** PPT sobre la adolescencia, Marcadores, papelógrafos, papeles de colores y de diferentes texturas.

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** Primeramente, se les presenta a los y las docentes las etapas de la adolescencia en un PPT, cuáles son las características de esta etapa, abarcando tanto el ámbito físico, cognitivo, emocional y social.

La segunda parte del taller consiste en hacer memoria de cómo se formó la identidad de género entre los/las integrantes del taller y qué fue lo que influyó en la construcción de esta.

### **Material PPT adolescencia<sup>8</sup>**



Adolescencia de 11 a 15 años	
<b>Cambios físicos</b>	Llegada de la pubertad con velocidad distinta dependiendo de cada adolescente. Aumento de apetito en épocas de crecimiento. Necesitan dormir más. Desarrollo de los órganos sexuales, cambios en la voz, posible olor corporal.
<b>Fase cognitiva</b>	Desarrollo de nuevas capacidades para ver las cosas en términos relativos y abstractos y para pensar. Sentido de humor puede estar más centrado en la ironía y el sexo. Época de mayor conflicto con padres.
<b>Desarrollo moral</b>	Tendencia hacia el egocentrismo. Buscan la aprobación social de sus compañeros. Aunque

<sup>8</sup> <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=74194>

	entienden los conceptos relacionados con el orden social, a esta edad suelen cuestionar ciertos principios sociales, morales y/o éticos, a veces sobre todo los que tienen los padres.
<b>Concepto de si mismo</b>	Depende de cómo aceptan los cambios que ocurren durante la pubertad. Tendencia a conformarse con estereotipos de hombre o mujer. Preocupación con problemas de peso, piel, altura y el aspecto físico en general.
<b>Características psicológicas</b>	Atención centrada en sí mismo. Preocupación por la opinión de otros. Necesitan más intimidad en el hogar. Sufren cambios muy fuertes de humor y pueden pasar de la tristeza absoluta a la alegría desbordada en cuestión de horas, sin saber muy bien por qué. Tendencia a olvidar todo.
<b>Relaciones con padres</b>	Suele ser la etapa de mayor conflicto con los padres mientras buscan una identidad propia dentro de la familia más allá que la del niño o la niña de antes. Busca más compañía de sus compañeros. Rechaza a veces muestras de cariño, aunque las sigue necesitando. Deseo de tomar sus propias decisiones y rebelar contra las limitaciones de la disciplina de padres aunque la siguen necesitando.
<b>Relaciones con compañeros</b>	Los cambios de la pubertad y cómo reaccionan los compañeros pueden condicionar las amistades. Mayor tendencia a compartir confidencialidades y formar grupos de 2 a 6 amigos. Se despierta el deseo sexual y algunos empiezan ya a formar parejas.

Después de explicar el PPT por los/las facilitadores del taller, se da paso a la segunda parte del taller N° 2: “Primeras memorias de ser mujer o hombre”<sup>9</sup>

a) Se divide al grupo en equipos de cinco personas como máximo, es importante permitir que cada quien forme sus equipos, que las personas se sientan cómodas, compartiendo experiencias personales.

b) Se les pide que individualmente recuerden la experiencia más significativa y más importante de su infancia, al descubrirse mujer u hombre y, por consiguiente, donde se les trataba de manera diferente al otro sexo.

c) Se les pide además que compartan su experiencia con el resto del equipo.

d) Después que las y los participantes del equipo hayan compartido su experiencia, que hagan una dramatización, poema, canción, cuento o danza, que represente las memorias compartidas. Se presentará en plenaria de tres a cinco minutos.

e) Rescate la discusión haciendo algunas preguntas:

***¿Qué sintieron al acudir a esos recuerdos?***

***¿Cómo se sintieron al compartir su relato?***

***¿Qué le pareció esta experiencia en relación con su recuerdo?***

***¿Cómo se trata a las mujeres y a los hombres?***

***¿Qué lecciones aprende acerca del género?***

***¿A qué conclusiones llegan con esta dinámica?***

---

<sup>9</sup> <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/jal04.pdf>

## **Evaluación Taller N°2 “Fui adolescente y construí mi género”: (Lista de Cotejo)**

**Instrucciones:** Evalúa a un compañero de tu grupo de acuerdo a los siguientes criterios. Responde con una X en SIEMPRE, A VECES ó NUNCA

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre compañero evaluado: \_\_\_\_\_

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Logró comprender el objetivo de la actividad			
Puso total atención en la explicación del objetivo y de la actividad			
Puso total disponibilidad para realizar la actividad			
Se interesó por la conversación sobre la adolescencia y participó en ella.			
Realizó la segunda actividad de acuerdo a los pasos estipulados			
Llegó a las conclusiones de cómo formó su género			

## **Taller N°3: “Análisis de casos sobre Violencia de Género”**

**Objetivo:** Analizar y reconocer casos de violencia de género, desde una mirada pedagógica.

**Materiales:** Guía con hojas de casos, guía con preguntas sobre los casos

**Tiempo:** 45 minutos

**En qué consiste la actividad:** Se introduce la actividad del taller N°3 con la definición de Violencia de género y cómo se manifiesta en la escuela. Después de esta breve introducción, los profesores recibirán algunos casos que hablen de violencia de género, los cuales serán analizados en pareja con preguntas posteriores. Luego de haber terminado de responder, se juntan en grupos de 5-6 personas, el facilitador les designa un caso para comentar a cada grupo, luego se presenta ese caso a nivel general.

### **Caso1:**

Luisa fue ayer a una fiesta imprevista que organizó su prima. Su novio Pablo se enfadó seriamente porque no le comentó nada. Tras la fiesta, ella le cuenta que recibió el aviso muy tarde, se animó y fue con unos amigos. Le cuenta lo bien que lo pasó porque se encontró con muchos conocidos del instituto que hacía mucho tiempo que no veía. Él le pregunta por los chicos que asistieron a la fiesta, por la ropa que se puso, asegurando que iría provocativa y seguro que todos coquetearon con ella y seguro que han intercambiado los números de teléfono para verse cuando no esté él. Pide a la chica que se lo pase para ver los mensajes que tiene. Luisa le insiste en que no empiece con sus paranoias, que está sacando las cosas de quicio y que no cree que porque sea su novio deba controlarla de esa manera. Él le asegura que se pone así porque le importa mucho y la quiere, que si de verdad ella lo quisiera no le haría enfadar tanto y que así su relación no tiene futuro. La chica, apenada de que pueda abandonarla, le dice que lo siente y que la próxima vez intentará avisarle para que le acompañe.

### **Caso 2.-**

Luis y María llevan saliendo varios meses. El sábado, Luis quedó para jugar al fútbol y María quedó con sus amigas para salir. María se quedó sin batería en el móvil y no recibió las llamadas de Luis, hasta el día siguiente. Le llamó y él, enfadado, le montó una buena bronca por lo del teléfono. María intentó explicarle que se le estropeó y no pudo comunicarse con él. Él, irritado, insistía en que qué hacía ella de noche por ahí con el teléfono desconectado, que si quería ponerle celoso, que si quería pasárselo bien como si no tuviese novio, que entonces para qué estaba con él, la acusó de haberlo apagado para que no apareciese por dónde estaba ella con sus amigas, etc.... María intentó calmarlo repitiéndole que lo sentía, que no había sido culpa de ella, que se le había quedado el cargador en el coche de su padre pero pensó que la batería aguantaría para recibir llamadas...Le repitió siete veces lo siento y lo fue calmando poco a poco, asegurándole que todo lo que estaba diciendo eran paranoias suyas. Al final le prometió que no volvería a pasar y superaron su primera bronca de enamorados.

### **Caso 3.**

Diego y Clara mantienen una feliz relación desde hace varios meses. Sara, una buena amiga de Clara, va a celebrar su cumpleaños el próximo fin de semana y la llama para invitarles. Al entrar a la fiesta, Clara y Diego se acercan a felicitar a Sara y él se aleja para traer unas copas. Clara, en ese momento, ve a un antiguo novio suyo que hace mucho tiempo no veía y con el que mantuvo una buena relación. Ella se acercó hasta donde estaba, muy contenta, y se saludaron con dos besos. Diego observó la escena desde lejos. Cuando Clara volvió junto a él, le dijo: "Hemos terminado, eres una zorra".

Preguntas a responder para cada caso:

- ¿Cómo crees que se sintió él? Ante los reproches de él ¿cómo se siente ella?
- ¿Por qué crees que él ha actuado así? ¿Por qué crees que ella ha actuado así?
- ¿Tienen derecho a actuar como han actuado cada una de estas dos personas? ¿Por qué?
- ¿Qué alternativas darías a cada una de las dos personas para que puedan solucionar este conflicto?
- ¿Ella es capaz de ver la importancia de lo que realmente está pasando? ¿Crees que ella resolvió bien la situación, “que lo supo llevar”, o que se sintió halagada al saber que le importa tanto a él?
- ¿Crees que la forma en que “resolvieron” esta situación sentó un mal precedente para el futuro de la relación?
- ¿Puedes imaginar situaciones distintas pero en las que la reacción emocional de él sea parecida?
- ¿Cuál es la diferencia entre estar pendiente de alguien o ser dependiente de ese alguien?
- ¿Crees que una relación basada en estas premisas es sana? ¿Crees que la chica debe intentar cambiar al chico?
- ¿Qué harías en el caso de que un estudiante te contara que está pasando por la situación del caso?
- ¿Qué señales de alarma o indicadores de aviso aparecen en el relato? ¿Por qué crees que la chica no los percibe?
- ¿Cuál sería tu estrategia pedagógica para resolver cada caso con el grupo curso?
- ¿Crees que se podría evitar desde la escuela una posible situación de violencia de género en la pareja adolescente?

## Evaluación Taller N°3 Análisis de casos sobre Violencia de Género”: (Rubrica)

**Instrucciones:** El/la facilitador/a evaluará de acuerdo a lo visto y trabajado en el taller.

	<b>Excelente</b>	<b>Regular</b>	<b>Deficiente</b>
<b>Contenido</b>	El/la docente completaron con total normalidad la actividad, analizando los casos desde una mirada pedagógica como también personal, indicando la respuesta lo más posible completa para todos los casos, con conocimiento del trato sobre la Violencia de Género antes comentado en los talleres.	El/la docente completaron con normalidad la actividad, pero faltó analizar los casos desde una mirada pedagógica como también personal, indicando una respuesta a medias o faltando más concreción para todos los casos, con un poco de conocimiento del trato sobre la Violencia de Género antes comentado en los talleres.	El/la docente no completaron con normalidad la actividad, faltó analizar más detenidamente los casos desde una mirada pedagógica como también personal, indicando una respuesta a medias o sin concreción para todos los casos, con poco o nulo conocimiento del trato sobre la Violencia de Género comentado en los talleres.
<b>Actitud</b>	El/la docente mostró una actitud positiva durante el desarrollo de la	El/la docente mostró una actitud menos positiva en comparación con los	El/la docente no mostró una actitud positiva durante el desarrollo de la



	actividad, ayudó a sus colegas en el trabajo y aportó ideas a su grupo para la presentación final.	demás, ayudó a sus colegas medianamente en su trabajo, aportando algunas ideas en la presentación final.	actividad, no ayudó a sus colegas en el trabajo y no aportó ideas en la presentación final.
<b>Presentación final</b>	El/la docente dio a conocer cuál fue la conclusión final del caso asignado. Se dirigió al público de manera correcta y respetuosa, utilizando un lenguaje no sexista.	El/la docente dio a conocer cuál fue la conclusión final del caso asignado. Se dirigió al público mas menos de manera correcta y respetuosa, utilizando de vez en cuando un lenguaje sexista.	El/la docente no dio a conocer cuál fue la conclusión del caso asignado. Se dirigió al público no de manera correcta ni respetuosa, utilizó un lenguaje sexista.

## **Taller N°4: “Mi entorno y acciones, educando en Igualdad”**

**Objetivo:** Analizar que la escuela es una institución fundamental para enseñar la igualdad de oportunidades, sin distinción de sexo ni género.

**Materiales:** Papelografos, marcadores

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** Los participantes en grupos de a cuatro deberán reflexionar sobre lo siguiente:

- ¿Cuáles son las alternativas profesionales que tienen nuestras alumnas en esta localidad a partir de la educación impartida?
- ¿Cuáles son las alternativas profesionales que tienen nuestros alumnos en esta localidad a partir de la educación impartida?
- En grupo debe dibujar esas alternativas en un papelógrafo

Alternativas para alumnas	Alternativas para alumnos

- Cada grupo expone y explica su trabajo a la audiencia. Con la ayuda del facilitador o facilitadora analizan si las alternativas son iguales para ambos sexos.
- Los grupos, luego de la presentación responden las preguntas y las discuten/reflexionan de forma oral:  
¿Qué responsabilidades tendrán nuestros alumnos/as en el futuro del país?

¿Qué debemos ofrecer desde la escuela para que ellos/as tengan posibilidades de responder a esas responsabilidades?

¿En qué ayuda educar en igualdad en la prevención de la Violencia de Género? ¿Se evitarían situaciones como los femicidios?

¿Qué está haciendo mi escuela para educar en igualdad? ¿Existe interés por adquirir una perspectiva de género en las aulas?



## **Evaluación Taller N°4: “Mi entorno y acciones, educando en Igualdad”**

**Instrucciones:** El/la facilitador/a evaluará de acuerdo a lo visto y trabajado en el taller.

<b>Criterios</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Comprendió el objetivo del taller</b>		
<b>Trabajó en equipo</b>		
<b>Asimiló los conceptos trabajados en el taller</b>		
<b>Identificó las alternativas para alumnos/alumnas</b>		
<b>Propuso ideas a su grupo</b>		
<b>Enfocó su trabajo en la búsqueda de reflexión y análisis</b>		
<b>Respetó la opinión de sus compañeros/as de grupo</b>		
<b>Logró unir ideas hacia la construcción de la igualdad en la escuela</b>		

## **Taller N°5: “Cómo afrontar la Violencia de Género en el aula”**

**Objetivo:** Conocer las formas de Violencia de Género en los adolescentes.

-Crear una Unidad Didáctica sobre Violencia de Género para sus respectivos cursos

**Materiales:** Información sobre la Violencia de Género en adolescentes, planificación unidad didáctica

**Tiempo:** 90 minutos

**En qué consiste la actividad:** Se habla con los/las docentes sobre la Violencia de género, se realizan las siguientes preguntas de forma general, posteriormente de haber discutido a nivel grupal sobre las preguntas señalas y aclarando dudas, se realiza una propuesta a los/las docentes, crear una Unidad Didáctica sobre la Violencia de Género, dándole unos subtemas donde pueden escoger, también pueden crear diversos temas. El trabajo es en tríos.

Preguntas para discutir a nivel grupal

- ✓ ¿Cómo entienden la Violencia de Género?
- ✓ ¿Cuáles son los factores que causan la Violencia de género?
- ✓ ¿Tuvieron información sobre la Violencia de Género en su formación profesional?
- ✓ ¿Creen que la escuela es un factor fundamental para erradicar la Violencia de Género? ¿Por qué?
- ✓ ¿En el aula o fuera de ella se manifiesta la Violencia de género? ¿de qué forma?

Subtemas para crear una Unidad Didáctica con un enfoque de Violencia de Género

- Las relaciones de pareja adolescentes, funcionamiento y valores

- El abuso sexual hacia la mujer, tratamiento del tema en hombres y mujeres
- Roles y estereotipos en la vida cotidiana
- La publicidad y sus estereotipos
- Igualdad de oportunidades en la escuela y la vida diaria

Modelo Planificación Unidad Didáctica

PLANIFICACION UNIDAD DIDACTICA				
Asignatura:		Nivel:		Semestre:
Título:			Total Horas:	
Objetivo General				
Habilidad (es)		Objetivo de aprendizaje	Actitudes(es)	
		Objetivo de aprendizaje		
		Objetivo de aprendizaje		
Conocimiento(s) previo(s)	Contenido(s)	Actividad(es) genéricas(s)	Indicador(es) de evaluación o logro	Tiempo estimado

## Evaluación Taller N°5 Cómo afrontar la Violencia de Género en el aula

**Instrucciones:** Profesores y profesoras: el siguiente instrumento de evaluación tiene como objetivo evaluar el desempeño y participación en el taller n° 5. El instrumento será co-evaluativo, donde los miembros del grupo deberán llegar a un consenso en la evaluación de los demás miembros del grupo. La escala es de 1-6

INTEGRANTES			
Participó activamente y positivamente en el taller			
Se integró al grupo de buena forma, con disposición al trabajo			
Respetó las ideas del grupo y las integró en el trabajo			
Promovió el ambiente del trabajo en equipo			
Reconoce la escuela como impulsor de la igualdad de género			
Comprende la Violencia de género como un problema latente en discusión en el aula			
Propuso ideas para crear la Unidad Didáctica			
Recurrió a su creatividad para plantear objetivos y actividades.			
El trabajo final es ordenado.			
<b>TOTAL</b>			

## 6.- Taller General.

El último taller que involucra la participación y creación de una visión integrada de los/las estudiantes, padres/madres, apoderados/apoderadas y profesores/profesoras, incluye la mayoría de los talleres que fueron vistos sobre la “violencia de género” y cómo entenderla, afrontarla y prevenirla desde la escuela, enfatizando en el/la adolescente pero a la vez dándole cabida al ambiente que rodea al estudiante.

Por ello, este último taller general tiene como finalidad incluir a toda la comunidad educativa sobre la temática de violencia de género, integrando una serie de actividades que marcaran el día que la escuela predestinará para finalizar la realización de los talleres. Se aconseja que el día elegido sea el 25 de noviembre, fecha clave en donde es el día de la eliminación de la violencia contra la mujer y de género. La citación al acto será con previo aviso por parte de los/las facilitadores del taller.

A continuación se presenta un cuadro con las especificaciones y el tiempo que durará cada actividad durante el día

Actividad	Descripción	Lugar/ Duración
<b>Primera parte: Repartición de los diarios taller N°7</b>	Los estudiantes reparten a la comunidad escolar sus diarios creados en el taller N°7, los cuales con previo aviso fueron multicopiados para abarcar a todos los/las que asistan a las actividades. Se necesitan cuatro estudiantes voluntarios para repartirlos en la entrada del colegio o lugar donde se	Entrada de la comunidad educativa/ 10-15 minutos desde que comienzan las actividades.



	haga la actividad.	
<b>Segunda parte: Comienzo del acto</b>	Los facilitadores del taller son los encargados de dirigir el acto con el que se dará pie a las actividades. Primeramente se dará un discurso con la experiencia de un/una estudiante de los talleres, donde explique cuáles fueron sus expectativas, cómo lo vivió, si cambió algo en su perspectiva y cómo ayudaría lo aprendido en su diario vivir.	5-10 minutos
<b>Tercera Parte: Padres presentan los roles/estereotipos a la comunidad</b>	Padres/madres y apoderados/apoderadas presentan lo trabajado en el Taller N° 2 de una forma dinámica, previamente preparada con los/las facilitadores del taller.	10-15 minutos
<b>Cuarta Parte: Discurso de un padre/madre o</b>	Al igual que en las instancias anteriores, se invita con previo	

<b>apoderado/apoderada sobre su experiencia en los talleres</b>	aviso a que un padre o madre y/o apoderado/apoderada comparta su experiencia con los talleres y en qué le sirve para la enseñanza a sus hijos/hijas en el futuro.	
<b>BREAK</b>	Se invitará a los asistentes de la actividad para compartir un café o aperitivo	10 minutos
<b>Quinta Parte: Profesores/profesoras inician su presentación sobre “Educando en Igualdad”</b>	Los profesores comienzan con la segunda parte de este acto con la presentación del taller N°4 “Educando en Igualdad”. La presentación del taller contará con los puntos principales que trataron los/las docentes en su realización.	10-15 minutos
<b>Sexta Parte: Discurso de un profesor/profesora relatando su experiencia.</b>	Al igual que en las ocasiones anteriores con los discursos, un/una docente deberá exponer su experiencia a lo largo de los talleres que fueron impartidos	10-15 minutos
<b>Séptima parte: Escribiéndole a quien ha recibido violencia de género</b>	Para finalizar la actividad, se invita a la comunidad a escribirle un mensaje en un corazón de cartulina para todos las víctimas de violencia de género o bien algún consejo para prevenir dicha violencia. Los corazones se irán pegando en el mural que la escuela coloque disponible.	15 minutos

## Conclusiones

- Para afrontar la violencia de género en el ámbito educativo, se debe hacer un seguimiento desde las etapas educativas de párvulo, pasando por básica y media. El proceso de inculcar el respeto y lograr equidad hacia los géneros, es muy complejo ya que tiene un arraigo muy cultural que se afianza el pensamiento a través de generaciones, pero aún así la educación juega un papel importante en erradicar la violencia de género, debido a los diversos elementos que podemos enseñar a base de la equidad, respeto e igualdad.
- En la adolescencia, se espera que el/la joven pueda concluir con su identidad, el “quién soy” después de experimentar distintas circunstancias y experiencias en las diferentes etapas que la adolescencia contiene. Si bien la identidad de género se desarrolla en la etapa pre-escolar, los estereotipos y roles de género es algo que es una búsqueda constante a lo largo de toda la adolescencia, además de estar muy arraigado a la cultura y a los pensamientos del mismo grupo en el que se crece. Superar el machismo y proponer igualdad y respeto entre ambos géneros es una tarea de todos, y por lo tanto, la escuela es un pilar fundamental para que el niño/niña y/o adolescente crezca en un ambiente de respeto mutuo para afianzar las relaciones entre sexos y no crear una contraposición, rivalidad entre ambos o bien que exista una jerarquía, como lo es el patriarcado.
- La importancia que tiene en el ámbito educativo estos talleres sobre violencia de género propone una problemática que es tratada en otros ámbitos de la vida cotidiana, como en la televisión o bien en campañas de Estado, pero poco se conoce y se aplica en la educación, precisamente en enseñanza media. Si bien la violencia escolar y bullying son algunos de los problemas más comunes tratados en convivencia escolar, la violencia de género se mantiene detrás del telón o bien oculta, donde muchas veces se

manifiesta dentro de los mismos estudiantes o también puede darse dentro de los mismos profesores que aplican violencia de género sin alguna intención puesto que se arraiga bajo una “tradicción” que acarrea la misma cultura, son muchas las posibilidades en las que se pueda manifestar.

- La violencia de género abarca diversos ámbitos y su definición más aceptada son las de las organizaciones mundiales, como lo es la OMS: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”. En Chile, la violencia de género se asocia más a la violencia contra la mujer, la violencia doméstica y la violencia intrafamiliar, siendo los femicidios el principal indicador sobre la violencia simbólica y material sobre los cuerpos de las mujeres, sin embargo las políticas públicas que existen no se pueden asegurar como políticas integradas y sostenibles, en donde el Estado sea el principal garantizador de ellas, donde no sólo se combata la violencia de género desde la misma ejecución de la violencia, sino más bien que sea un cambio a nivel estructural como lo es: el sistema sexo-género, la normatividad heterosexual, el modelo económico, el control biopolítico de los cuerpos.
- La teoría ecológica nos ayuda a entender la influencia del ambiente en el desarrollo del sujeto, esto significa que cada sistema (microsistema, mesosistema, exosistema y el macrosistema) contiene uno a otro sistema, contemplando un sistema ciertas características de otro sistema, lo que hace que todo esté conectado, pero además hace que entendamos que el desarrollo del individuo está completamente influido por su ambiente más cercano como la familia, pero a la vez, también por el macrosistema, referido a lo más estructural como son los sistemas culturales o económicos, siendo este último muchas veces ignorado.

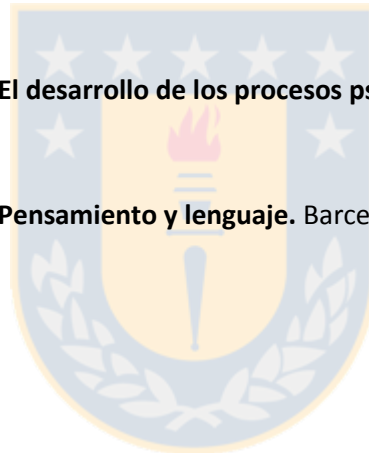
- La formación del profesorado chileno en cuanto a temáticas de género es incipiente, al menos en pregrado donde las mallas curriculares no implementan cursos sobre ello, siendo en los cursos siguientes como postgrado o magister los que se encargan de tratar sobre estos temas, pero ¿qué sucede con los profesores que están en formación para entrar el mundo laboral en colegios y liceos? Poca es la criticidad que existe respecto a este tema. La asimetría estructural de poder entre el hombre y la mujer también existe en las Universidades y es una tarea que entre todos debemos aportar, ya que la violencia de género siempre es una problemática latente, sobre todo en los países latinoamericanos donde la estructura patriarcal aun rige fuerte en la mente de la sociedad.
- La conformación de los talleres aquí presentados corresponden a una búsqueda exhaustiva en educar no solamente al estudiante, sino a todo su círculo más cercano. Cuando se educa desde dentro hacia fuera o desde fuera hacia dentro hay un impacto mucho mayor, porque todo aprendizaje se convierte en un aprendizaje social, en demasía un problema social como lo es la violencia de género, donde es mejor que más personas se involucren en la educación y prevención de ésta, en donde el pensamiento y raciocinio, pueda debilitar a la violencia, al uso del poder y de la fuerza.

## Bibliografía

- Banchs, M. (1996) **Violencia de género** .Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Vol. II, N2 (jul-dic), pp. 11-23
- Blos, P. (1971) **Psicoanálisis de la adolescencia**. México: Joaquín Mortiz
- Bourdieu, P. (1999), **Meditaciones Pascalianas**, Ed. Anagrama, 1999. Pág. 224/225.
- Bronfenbrenner, U. (1987). **La ecología del desarrollo humano**. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Burriel, J. A. (s.f.). **No más violencia de género**, extraído el día 14 de enero del 2017 desde <http://nomasvgcom/informacion-sobre-violencia-de-genero/efectos-y-consecuencias/>
- Calabrese, E. (1997) **La Violencia en el hogar** Leviatán, Revista de hechos e ideas, II Época, nº 69, Madrid, España.
- CEPAL. ( 1996). **Violencia de género: un problema de los derechos humanos**, extraído el día 20 de diciembre del 2016 desde <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>
- Confortini, C. (2006). **Violence and Gender: The case for a peace studies/feminism alliance**. Peace and Change, 31 (3), pp. 333-367.
- Corsi, J. (1995). **Violencia masculina en la pareja una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención**. Editorial Paidós: Argentina
- Díaz-Aguado, M. J. (s.f.). **Prevenir la violencia de género**, extraído el día 4 de diciembre del 2016 desde <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-04.pdf>
- EducarChile. (2014). **Profesor jefe: el guía de la clase** , extraído el día 15 de diciembre del 2016 <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=226448>

- Expósito, F. (2011). **Violencia de género** , extraído el día 14 de diciembre del 2016 desde <http://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado & Baptista Lucio (1998) **Metodología de la Investigación**. México: Editorial Mc Graw-Hill
- Organización Mundial de la Salud (2011). **Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer**. Nota descriptiva N°. 239. Actualización de septiembre de 2011.
- Pallarès Piquer, M. (2012). **La Cultura de género en la actualidad: actitudes del colectivo adolescente hacia la igualdad**, extraído el día 9 de noviembre del 2016 desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3939084>
- Papalia, D (2010). **Desarrollo**. México: McGraw. Recuperado el ISBN: 97860715029995
- Martínez, S. (s.f.). **Bullying, violencia en la escuela** , extraído el día 14 de diciembre del 2016 desde <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art02/>
- Reinoso, I.; & Hernández, J. C. (2011). "**La perspectiva de género en la educación**", extraído el día 3 de octubre del 2016 desde <http://www.eumed.net/rev/ced/28/rchm.htm>
- Santos Gago, P. (2011). **Desigualdad y Violencia de género: percepciones de chicos y chicas adolescentes de Zamora**, extraído el día 18 de octubre del 2016 desde: [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/101033/1/TFM\\_EstudiosInterdisciplinariosGenero\\_SantosGago\\_Pilar.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/101033/1/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_SantosGago_Pilar.pdf)
- Sanz, M.; García, J. & Benito M. (2005). **Materiales para prevenir la violencia contra las mujeres desde el marco educativo**, extraído el día 07 de diciembre del 2016 desde: <http://servicios.educarm.es/templates/portal/administradorFicheros/violencia.pdf>

- UNESCO. (1982). **UNESCO**, extraído el día 9 de noviembre del 2016 desde <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>
- Unicef. (2009). **Violencia de género en la educación básica en México**, extraído el día 23 de noviembre del 2016 desde [https://www.unicef.org/lac/Estudio\\_violencia\\_genero\\_educacion\\_basica\\_Part1.pdf](https://www.unicef.org/lac/Estudio_violencia_genero_educacion_basica_Part1.pdf)
- Velásquez, Luz. (2005). “**Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela**”. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10(26), 739-764.
- Vidal F., F (2008) “**Los nuevos aceleradores de la violencia remodernizada**” en García-Mina F., A. (Coord.) (2008) Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.



- Vygotsky, L.S. (1979). **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores**. Barcelona: Crítica.
- Vygotsky, L.S. (1995). **Pensamiento y lenguaje**. Barcelona: Paidós.